LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Domingo 19 de Abril de 1885 | AÑO V---Número 1373

Biblioteca Bs As Pública

SUMARIO

Las provincias.
Atenciones municipales.
Telegramas.
Sobre la Policía.
El regreso del Presidente.
Provision de curatos.
Suicidio con vitriolo.
Todavia los arqueos.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Las provincias

Rápidas han sido las transiciones modernas en el órden político y económico de las provincias.

Para pensar así, no nos detenemos en la diversidad de incidentes domésticos comunicados á la prensa y comentados con el colorido de las afecciones.

Unas veces es Corrientes el teatro en que se hacen jugar escenas que los franceses dirian *revoltantes* —Otras, es la Rioja y Santiago, otras Catamarca, etc., sin que falten referencias de la mas apartada de las provincias, Jujuy.

En muchos diarios de la capital y de la campaña, no escasean los cuadros de desazones que se narran y se comentan relativos á la provincia de Buenos Aires.

Y es de notarse que estas referencias que naturalmente vienen seguidas de las apreciaciones calurosas de los diarios *de combate*, se alternan por temporadas mas ó menos cortas, segun el material que ofrecen al designio y al interes de las afecciones.

Hay ó no razon para inferir esos ataques, ó causas deplorables para motivarlos, no es cuestion que nos atañe decidir con lijereza.

Son del recorte de las rectificaciones, que no escasean, y del tiempo que se encarga de demostrar siempre lo que es exajerado, inexacto ó puramente especulativo.

Pero como el estado político, moral y económico de una nacion no se aprecia por el lado de los incidentes subalternos, sino por sus condiciones generales y supremas, por el ejercicio y el fruto de sus instituciones, por el estado de la organizacion, por los rasgos geniales de su estado social, por las conquistas de su progreso, por el desarrollo de sus fuerzas productoras, por la posesion del órden, por sus tendencias conservadoras que atestiguan la conviccion del bienestar; no es precisamente por la falta de un vigilante de policía ó de una torpeza de administracion, ó por cualquier deficiencia de autoridad, que se ha de motivar una esplosion de calificaciones que empequeñezcan las nobles realidades de una situacion general que haga alto honor á un gran pueblo.

Son puntos de vista muy pobres para presentar el bosquejo real y espléndido de una nacion que ostenta en todos los ramos de su sociabilidad el resultado de grandes vigilias del trabajo ecundo y de los afanes calurosos del patriotismo.

¿A que no se permiten calificar con mengua de su grandeza á los Estados-Unidos, que nos dice en su prensa que recien entran á regenerarse y á moralizarse despues de 20 años de excesos y de escándalos detestables?

¿Por qué no analizan un estado social y económico que nos ofrece el espectáculo de una *huelga*, que tiene esparcidos mas de veinte mil obreros interrumpiendo el tránsito de los caminos de fierro para obligar á las empresas á levantar los salarios del trabajo?

Es porque son accidentes pasageros que no hacen al comun de la grandeza del país, y de las enormes mayorías sociales que son la verdadera fuerza y el verdadero ejemplo de sus condiciones normales.

Es que el proceso de los veinte años que viene condenando la historia electoral, puede estar formado con las sugestiones airadas de la pasion.

¿Las causas sociales ó las causas de la política que hacen saltar los monumentos de Lóndres, que tienen inquieta aquella sociedad, que muestran rezagados y profundamente resentidos á diez y ocho millones de irlandeses, amenguan por eso los prestigios, los respetos y la grandeza de la Gran Bretaña?

Pretensiones muy pueriles son las que entre nosotros buscan incidentes sin consecuencia, compañeros ingratos de la bienandanza de las sociedades mas cultas, para hacer calvarios con que acusar una situacion altamente honrosa en el concepto y en los respetos del mundo.

Hay mucho que hacer en las provincias argentinas para llenar las aspiraciones y los ideales del patriotismo.

Pero la verdad es, que su regeneracion al punto de vista de sus necesidades y de sus exigencias modernas, es de muy reciente actualidad.

La posesion de sus condiciones administrativas al punto de vista del régimen político, es de un dia.

Su desarrollo industrial, sus preocupaciones de labor, sus estímulos, son recientes; y sin embargo, la celeridad de sus progresos supera los cálculos de los pensadores y de los políticos.

Está sacudido aquel entumecimiento de la inercia, de la espectativa indolente ó infructífera.

Las ligaduras de una dependencia moral de sucesivas metrópolis, las ha roto el derecho, la conciencia, el convencimiento, la fuerza natural de la lójica en el destino de la humanidad.

La riqueza exuberante se ha precipitado á la superficie; y los estímulos de la fortuna, de la propiedad, del comercio, han abierto horizontes que permanecian estrechados y cortos con la presion nebulosa de las dominaciones.

Se han abierto los celajes de la tradicion, dejando ver los albores de la iniciativa robusta, de la confianza en sí mismos, las exigencias empeñosas, pidiendo y esperando confiados en el éxito siempre seguro y siempre generoso.

La transformacion es rápida.

El ruido de la industria ha roto el silencio—Por todas partes el teodolito del ingeniero, la azada del obrero robusto, el riel que se traba, la locomotora que avanza, el telégrafo que se alarga.

Por todas partes las caravanas de colonos que pueblan ó que llevan sus brazos en asistencia á la cosecha que se derrama con opulencia.

La siesta eterna no se duerme en silencio. La perturba á la acorta la llamada del trabajo y las promesas de la fortuna.

La alegre romería que ha visitado á Mendoza, ha podido ver mucho de eso en su tránsito por las tierras florecientes que no ha mucho hollaban las hordas de bárbaros reducidas al dominio de la civilizacion.

Ha podido ver la séria de colonias escalonadas á lo largo de los caminos, los enormes espacios cultivados por la labranza; y continuando siempre por los dominios de Córdoba donde las variadas producciones abundan, y por las regiones azucareras de Santiago y de Tucuman en donde se multiplican las fortunas, hasta los confines del Norte en donde sorprenden aquellas sociedades cultas y amenas, aquellos pueblos protejidos, favorecidos con todas las larguezas de la naturaleza elaborando sus nobilísimos progresos.

Pueden dar fé los que llegan de su viaje de placer, de las verdades sinceras de la actualidad de los pueblos.

En otra zona del país en donde han consumido horas gratas, han podido admirar las fuerzas de la creacion y los prodigios del brazo del hombre.

Pero levantando la observacion al espíritu de los pueblos, han podido estimar su contento y apercibirse de las nobles aspiraciones que por todas se desatan al calor de los hechos realizados y de la confianza radicada en la actualidad y en el porvenir del país.

En medio del magestuoso cuadro de tan nobles prosperidades, un telegrama que acuse fiel ó injustamente un incidente deplorable, con todos los comentarios que sugiera, la mencion de los vacíos ó irregularidades administrativas que ocurran, no alterará el juicio recto sobre la actualidad honrosa y próspera de las provincias.

Su vuelo generoso no lo detiene ya ningun accidente subalterno, porque sopla en sus alas el viento de la paz y llena su espíritu la confianza de su porvenir.

Atenciones municipales

Hay quejas que circulan en el pueblo sobre abusos que se hacen en los mercados con los precios de los artículos de indispensable consumo.

Se está esplotando el candor del consumidor, tomándose por pretesto las alteraciones en el cambio de la moneda.

¿Qué tienen que ver los puesteros con las operaciones de Bolsa, ni con los efectos del curso legal en la moneda?

Los ganados no han subido de precio.—Las coles y las cebollas no están sujetas á inquietudes monetarias. «Las perdices las toman de balde.

Tambien los lecheros andan aprovechando los movimientos financieros, no para aumentar el agua de los tarros sino para alzar el precio de la medida.

Creemos que el Intendente Municipal, de regreso ya en la capital deberia tomar sus informes sobre puntos tan esenciales.

No hay razon ninguna que justifique esas alteraciones con daño y con perjuicio del pueblo.

La municipalidad no ha alterado los derechos de abasto, los impuestos de matadero, etc.

Bueno es que los abastecedores de los mercados se contenten con ganar lo muchísimo que ganan con sus clientes y no los esploten mas allá de lo equitativo.

Seria bueno tambien, que los empresarios de teatros hicieran terminar los espectáculos á horas razonables.

En todas partes del mundo la funcion comienza y termina á horas prudenciales bajo la responsabilidad de multas consiguientes.

El público se lleva á la espera de los caprichos y de los antojos de los empresarios para salir despues de media noche, so pena de abandonar los espectáculos—*bien caros*—por no complacer los abusos de los empresarios.

En casi todos los teatros de Alemania los espectáculos teatrales comienzan á las seis y terminan á las nueve ó las diez de la noche.

No pedimos tanto sino lo que sea cómodo y prudencial.

Aquí no hay el aguijon de los hielos que se impongan en las costumbres, pero debe haber la consideracion con el público tan asiduo y tan prudente.

Que se empieza á hora exacta.

Bueno seria que la policía del puerto inspeccionase un poco los muelles é impusiese algun órden reglamentario.

Los pasajeros son verdaderamente asaltados por los grupos de changadores, que se precipitan, que arrebatan las maletas, se apoderan de ellas produciendo una verdadera confusion.

Son actos impunes de tropelía constante.

Es necesario que cese esa tolerancia ó esa indiferencia que deja campo á esos abusos y da lugar á muchos incidentes desagradables.

Esperamos ser escuchados, y que la Prefectura nos establezca ciertas reglas en los muelles que corrijan tan desagradables y tan mortificantes costumbres.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Cien insurrectos ahogados

NEW-YORK, Abril 18—Telegramas de Panamá, anuncian que las autoridades de Aspinwall (Colon) hicieron ahogar cien insurrectos.

Refuerzos al Tonkin

PARIS, Abril 18—El Gobierno continúa enviando refuerzos de tropas al Tonkin.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Abril 18*—Gran número de indígenas del departamento de Aucach, hánse sublevado persiguiendo únicamente el propósito de destruir la propiedad de los pobladores que no pertenecen á su raza. Los pueblos de Tantan y Carrnos, han sido saqueados por los indios, dejándolos casi totalmente destruidos. Otras pequeñas poblaciones han corrido la misma suerte.

Este movimiento no tiene tendencia política.

Montevideo—*Abril 18*—La Curia en nota pasada hoy al Ministerio de Cultos, ha dado las informaciones requeridas por él mismo, respecto del secuestro de la jóven Generosa Gonzalez, actualmente en Villa Colon. Segun la palabra eclesiástica no ha habido tal secuestro, pues si la jóven Gonzalez viste hoy el hábito de hermana de caridad, ha sido obedeciendo á su vocacion y consentimiento de la propia madre, efectuándose en Buenos Aires, á cuya diócesis corresponde el acto. Por lo demás, protesta la superiora eclesiástica que jamás consentiría en su diócesis abusos como los que se suponen cometidos en el caso de la referencia.

Entretanto continúan los trámites judiciales y no cesarán hasta el completo esclarecimiento de tan delicado asunto.

El entierro de la esposa del cirujano Rodriguez fué concurridísimo. El coche fúnebre materialmente desaparecia entre coronas y flores sueltas. Iba tirado por cuatro caballos, cubiertos estos con mantos y penachos negros. Entre otras muchas coronas veíanse allí, las enviadas por la Comision de caridad de la que es presidente el Dr. Rodriguez, por el Presidente de la República, el Centro médico, etc. El Presidente Santos acompañaba al doliente, y tras los deudos de la finada iba todo el cuerpo médico de Montevideo, senadores, representantes, ministros, miembros del cuerpo diplomático, comandantes de marina, oficiales de marina, jefes de cuerpos, edecanes del Presidente de la República é infinidad de caballeros de esta sociedad.

Esta noche parte para Paysandú la cañonera *General Rivera* llevando vestuarios para las tropas destacadas en el litoral, y para las policías de los departamentos del Rio Negro, Paysandú y Salto.

En la semana entrante parte para el Durazno el general Santos, acompañado del ministro de la guerra. De allí pasará al Paso de los Toros para asistir á la inauguracion de los trabajos para la prolongacion del ferrocarril del Uruguay. Una parte del 5° de caballería, saldrá para aquel punto, con el objeto de rendir los honores de costumbre á los miembros del gobierno.

A última hora se ha formulado por varios periodistas de esta capital la siguiente declaracion:

«Los representantes de la prensa que suscribimos esta acta, declaramos: Que, sin embargo de profesar las doctrinas fundamentales del liberalismo, creemos de nuestro deber abstenernos de tomar participacion en el meeting que vá á celebrarse y en toda manifestacion pública que directa ó indirectamente tienda á prestigiar los poderes públicos existentes, y para desvirtuar las imputaciones que puedan hacérsenos, proclamamos los siguientes principios: Revision del art. 5° de la Constitucion, sobre la ámplia base de la libertad de conciencia, sin otras limitaciones que las que impone la moral universal y en forma establezca el Código fundamental; 2° Separacion de la iglesia del Estado, como lógica consecuencia del principio anterior, como medio de restablecer la paz y armonía de las conciencias con el ejercicio liberal de todos los derechos individuales; 3° Aplicacion enérgica y efectiva de todas las leyes orgánicas que dimanen de estos principios y por virtualidad de la práctica del derecho en la sociedad civil.—Montevideo, 19 de Abril.—S. L. Gil, José Baille Ordoñez, «La Razon»; W. Bermudez, «Negro Timoteo»; J. Mellado, «Colonia Española»; Cassamayor Pesce, «Telégrafo Marítimo»; Lecoq, «Tribuna Popular»; Straus, «Hilo Eléctrico»; Cerdeiras, «Union Gallega».

Paraná—*Abril 18*—El general Racedo, ocúpase actualmente en redactar el mensaje que presentará á la Legislatura, en la próxima apertura de sus sesiones.

El 20 del corriente es el dia designado para la instalacion definitiva del Banco Provincial; en ese mismo dia abrirá sus puertas al servicio público.

Circula en hoja suelta el programa de un periódico bi semanal que aparecerá aquí el 1° de Mayo, redactado y dirijido por el Dr. Fuente, actual presidente de la Municipalidad. Propónese segun manifiesta, asumir una actitud imparcial en política.

El invierno se inaugura bajo buenos auspicios.

Ha llovido bastante en estos dias.

SOBRE LA POLICÍA

Tan inicua y tan absurda es la propaganda iniciada con premeditado artificio y alevosía para desprestijiar la institucion de la policía de la capital, honrada y acreditada á los ojos del pueblo por cuatro años de administracion íntegra y recta, que habíamos creido innecesario, como muy cuerdamente lo han manifestado nuestros colegas «La Prensa» y el «Sud América», desautorizar especies propaladas en estos dias por algunos diarios, y que estan desautorizadas por sí mismas en las condiciones en que se propalan.

Pero alentándose la calumnia con el desprecio, que ella traduce por adquiescencia, llega el caso de desmentir simplemente asertos que desmiente la conciencia pública, los antecedentes de las cosas, y el carácter y los móviles de los testimonios que los lanzan.

Ningun hombre honrado, ninguna administracion honrada, podria existir en tal condicion, si bastasen cuatro sueltos airados é irresponsables de órganos apasionados, para convertir en hechos fehacientes y desdorosos los desahogos de la pasion ó las exageraciones del ataque.

La opinion pública pesa en su balanza fiel los móviles mezquinos y los hechos honorables, y no va á inclinarse del lado de los políticos sin freno y sin escrúpulo, como si sus frases livianas pesáran mas que los actos públicos y notorios de los administradores austeros, recomendados á la consideracion y á la estimacion de amigos y enemigos por una vida consagrada al cumplimiento estricto del deber, y por un nombre y un carácter que en nuestra sociedad no están al alcance de la difamacion.

Lo que sorprende é indigna, aun en medio de los abusos y del desenfreno de la mas bastarda pasion política, es considerar la torpe injusticia de ensañarse contra los buenos servidores del pueblo, que deberian esperar y tienen derecho á obtener, por su esfuerzo constante y por su labor honrada, el respeto, ya que no el apoyo de sus mismos enemigos.

Y seria motivo de desaliento, si no tuviéramos por delante una manifestacion sin eco de ideas é travesías, ver que en nuestro país los hombres públicos dignos y los ciudadanos útiles, encuentran como recompensa de los procederes que elevan á los hombres en la sociedad, la injuria y la calumnia, lanzadas por la mano inexorable y abundante de los que no tienen otro elemento con que contribuir al bien público.

Y ante este *bouleversement* social que un bando político intenta poniendo á los hombres honrados en el banco de los reos, no podemos menos de preguntarnos donde se reclutarán los jueces, y si no será llegada la hora de la emancipacion de los tahures y de los delincuentes que empiezan por someter á juicio á Marcos Paz como consentidor de casas de juego y encubridor de delitos.

El Gefe de Policía debe redoblar la vigilancia.

El regreso del Presidente

El juéves último á la una y cuarenta minutos de la tarde partia de Mendoza el tren oficial que debia conducir hasta el Rosario al Presidente de la República y á la numerosa comitiva que lo acompañaba.

A pesar del tiempo frio y lluvioso, el pueblo de Mendoza habia acudido á la Estacion del ferro-carril Andino para dar su último adios á los viajeros que durante algunos dias habian disfrutado de su hospitalidad generosa.

Momentos antes de llegar á la Estacion le fué entregada al general Roca una magnífica medalla de oro circundada con palmas de laurel y olivo, cuyas hojas las forman chispas de brillantes, acompañada de la siguiente nota:

«Abril 16 de 1885—Al Exmo. Sr. Presidente de la República, teniente general D. Julio A. Roca.

Cumpliendo con una sancion de la H. C. Legislativa de la provincia, pongo en manos de V. E. la medalla con que el pueblo de Mendoza por el órgano de sus lejítimos representantes, ha discernido á V. E. en agradecimiento por los bienes que reportará la vía férrea del Andino llevado á su término durante la administracion de V. E, acto espontáneo del pueblo de Mendoza que hará conocer á V. E. en cuanto estima y aprecia los sacrificios que la Nacion ha hecho para dar cima á un trabajo de tanta trascendencia y al que V. E. deja ligado su nombre como lo dejará en otras obras de no menos importancia, tendentes todas á asegurar el bienestar futuro de la familia argentina.

El P. E. de la provincia en este momento se asocia al júbilo y agradecimiento de todo un pueblo y tributa sus mas espresivas gracias por haber realizado la aspiracion por tanto tiempo deseada de lo que han de cosecharse ópimos frutos que estos son hijos de la paz y de la buena administracion. Dejando cumplido el voto de los representantes del pueblo de Mendoza me es honroso reiterar á V. E las seguridades de mi mas distinguida consideracion—Rufino Ortega—*Manuel Bermejo*

Adjunta á la nota anterior acompañaba la copia de la ley en la cual se decretó la entrega de la medalla, así como de otra al Ministro del Interior.

«Las H. Cámaras legislativas decretan:

Art. 1° El P. E de la provincia á nombre del pueblo de Mendoza pondrá en manos del Exmo. señor Presidente de la República una medalla de oro con el siguiente lema. El anverso «Al señor Presidente de la República, teniente general Don Julio A. Roca». Y en el reverso. «El pueblo de Mendoza agradecido. 1885».

Art. 2° Pondrá tambien en manos del Sr. Ministro del Interior otra medalla de igual clase con el lema siguiente: en el anverso «A S. E. el señor Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen» y en el reverso «El pueblo de Mendoza agradecido. 1885.»

Art. 3° Este gasto se imputará al presente decreto.

Art. 4° Comuníquese al P. E. Mendoza, Sala de sesiones, Marzo 16 de 1885.—T. Benegas—*T. Suarez.*

El centro del anillo que sostiene una cinta azul y blanca, soporta un hermoso brillante de gran tamaño El broche tiene siete brillantes en el centro y cuatro mas pequeños en ambos estremos.

El brillante del centro puede aplicarse á un alfiler de corbata ó á una sortija.

La medalla costó dos mil nacionales próximamente.

La nota que acompañaba la medalla del Ministro del Interior está concebida en estos términos:

«Dando cumplimiento á una disposicion de la H. C. Legislativa de la provincia, me hago un honor en poner en manos de V. E. la medalla que ella acordó al señor Ministro del Interior, simbolizando el agradecimiento del pueblo de Mendoza por la completa terminacion de la línea férrea del Andino á cuya obra deja V. E. ligado su nombre.

Y la provincia cuando coseche los beneficios de esa obra de trascendencia por sus múltiples resultados, ya económicos ya sociales, recordará siempre con gratitud el nombre del ministro que con dedicacion nunca desmentida dió cima á este agente poderoso de la felicidad de los pueblos y un lazo mas de fraternidad entre la familia argentina.

Reitero al Sr. Ministro, etc., etc.—Rufino Ortega—*Manuel Bermejo.*

La medalla ofrecida al Dr. Irigoyen tiene un lindo brillante en el anillo y tres menores que el anterior en el broche.

El Gobernador Ortega, sus ministros, los jefes y oficiales de la guarnicion de Mendoza, todo lo que de mas distinguido alberga en su seno aquella hermosa ciudad, y los invitados del tren especial, acompañaron al Presidente hasta el momento de la partida, vivándolo entusiasmados, mientras que las bandas de música lanzaban al espacio sus penetrantes armonías.

Las máquinas se estremecian impacientes por partir, pero el tren permanecia inmóvil como si los viajeros que iba á conducir hasta las costas del Paraná al traves de cuatro provincias mas estensas que la Bélgica la Suiza y la Holanda reunidas, quisieran alejar la hora en que se apartarian de Mendoza, muchos de ellos para no volver á verla jamás.

Por fin, las manos estrechadas largo tiempo se separaron, la locomotora silbó, y avanzando hácia el sur, arrastró tras sí el largo convoy.

Poco á poco nos alejamos de la ciudad hasta que el tren marchando á toda velocidad hizo que nuestros ojos se apartaran del punto del horizonte en que estaban fijos, para contemplar un espléndido panorama inusitado, estraordinario para nosotros, habitantes de las llanuras.

*

Nevaba: y los cerros del primer cordon andino, así como las cumbres lejanas cubiertas de nieve, ofrecian un panorama bellísimo.

El sol habia salido y sus rayos hacian brillar el blanco tapiz que alfombraba aquellas vastas montañas, como si fuera plata bruñida.

Y el efecto de ese tinte argentífero, deslumbrador, era aumentado por el azul oscuro del cielo en el horizonte lejano que servia de fondo á ese paisaje, rico por la variedad de sus accidentes y el esplendor de sus formas engalanadas con su albo traje.

A las seis llegamos á la Paz en donde se nos sirvió una comida de puro estilo criollo: carne con cuero y cabritos al asador.

El viérnes á las ocho de la mañana almorzábamos en Rio Cuarto.

En Villa Maria se separó de nosotros el Dr. Juarez Celman representante del Gobernador de Córdoba y la comitiva de esa ciudad.

Allí esperaba al general Roca, su esposa y sus niños, llegados de su estancia de Jesús María, y los cuales debian seguir viaje con él hasta Buenos Aires.

De Villa Maria el tren partió arrastrado por dos máquinas poderosas del Central Argentino.

Marchábamos con una velocidad de sesenta y cinco kilómetros por hora.

Eran las cinco de la tarde.

Hacia un momento que habíamos salido de la Estacion Roca, en donde el tren se habia detenido algunos minutos, y en cuyo punto los peones del ferro-carril con sus instrumentos de labor al hombro y encabezados por el jefe de la estacion habian vivado repetidas veces al Presidente de la República.

Nos hallábamos entre los kilómetros 130 y 131.

El tren seguia siempre con la misma velocidad de 13 leguas por hora.

De pronto una voz grita en el coche-dormitorio Villa Maria: «el tren se ha cortado.»

En efecto los tres últimos carruajes: el «Buenos Aires» ocupado por el cuerpo diplomático, el del Presidente y el de Mr. Fisher, gerente del Central Argentino, se habian separado del resto del convoy.

Los guarda-trenes dieron la señal de alarma y el tren siguió por un instante su marcha alejándose velozmente de los carruages rezagados.

Pero el maquinista, obedeciendo imprudentemente á las señales de parar que desde las plataformas le hacian los pasageros, moderó la marcha con el objeto de detener el tren, sin conseguir que este se detuviera.

Entonces los tres carruages rezagados que, por efecto de la velocidad inicial que traian, habian seguido su marcha, alcanzaron al convoy, produciéndose un choque que felizmente no fué de consecuencias fatales.

Cuando ocurrió la colision, el Presidente tomaba un lunch en el carruaje de Mr. Fisher con su hermano D. Ataliva, el ingeniero White, Mr. Mulhall, el comandante Gramajo y varias otras personas, las cuales no se habian apercibido del desprendimiento.

Por efecto del choque, la mesa en que lunchaban rodó por el suelo, haciéndose pedazos la vajilla.

Mr. Mulhall con su galera blanca fué derribado por el Sr. White, el cual recibió sobre sí el contenido de una gran taza de té con leche que tenia en las manos el redactor del «Standard».

Del coche Villa María, desde cuya plataforma veian venir al convoy rezagado sus pasageros, saltaron á tierra los Sres. Ayerza, Fermin Irigoyen, Artayeta Castex, Gomez, Piaggio, Julio Victorica y otros que cayeron sin recibir la menor lesion, á escepcion del último que sufrió una lijera contusion en una pierna por haber puesto un pié en un pozo, al caer.

D. Goyo Soler, que momentos antes pedia una hora uniforme para todo el país, así como tenemos una misma moneda, á fin de evitarse la molestia de arreglar su reloj, y que preguntaba cuantos *kilógramos* faltaban para llegar al Rosario, ofrecia árnica á gritos.

El Dr. Williams que se afeitaba cuando tuvo lugar la colision, se cortó en la segunda falange del dedo pulgar de la mano derecha, siendo atendido por el Sr. Soler.

El Dr. Irigoyen al caer sobre el piso del wagon en que iba, se lastimó el brazo izquierdo lijeramente.

Los otros contusos fueron la señora de Dr. Benitez, hermana del coronel Ortega, el Intendente Sr. Alvear, el Sr. Schulber, el general Levalle y el jóven Rodolfo Palacios.

Al principio se creyó que este último habia sufrido alguna lesion de gravedad, pues él mismo temia que tuviera fracturada una pierna, pero felizmente la cosa no pasó de un buen susto. El jóven Palacios no tenia nada.

El Sr. White, al caer sobre Mr. Mulhall, recibió un rasguño sobre el ojo izquierdo.

Despues de una hora, empleada para reparar las averias ocasionadas por el choque, el tren continuó su marcha con una velocidad de 30 kilómetros por hora.

A las 12 de la noche nos embarcábamos en el *Apolo.*

Ayer este hermoso buque fondeaba á las once en Campana, y á las doce del dia tomábamos el tren que llegó á las dos á la estacion Central.

Al pasar por la Chacarita, el rejimiento 6° de caballería de línea, formado en batalla, presentó sus armas al Presidente de la República.

En el Parque 3 de Febrero, la pasada del tren oficial fué saludada por una salva de veintiun cañonazos, hecha por el rejimiento 1° de artillería lijera, formado junto á su cuartel.

Las tropas que hicieron los honores de ordenanza al Presidente, fueron los marineros de la Escuela Naval, el batallon 1° de infantería del rejimiento 6°, el batallon de artillería de costas y el rejimiento 1° de infantería de línea.

En la Estacion Central una crecida concurrencia esperaba al Presidente de la República, el cual fué saludado con vivas entusiastas y reiterados.

La serie de ovaciones ruidosas de que ha sido objeto el general Roca en el Rosario, Mendoza, San Juan, San Luis, Rio Cuarto y demás pueblos, á su paso por el territorio de cinco provincias, desde las llanuras onduladas de Santa-Fe hasta el pié de las montañas andinas, ha terminado con la viva demostracion de simpatías que le tributó ayer el inmenso pueblo que llenaba una parte del Paseo de Julio, el anden de la Estacion y las calles que á ella conducen.

De esa parte numerosa de los habitantes de la capital congregados para dar la bienvenida al primer magistrado de la República á la vuelta de su viaje á las provincias de Cuyo, en donde ha hecho escuchar su voz para consagrar una obra de progreso, formaban parte muchas personas distinguidas del comercio, del foro y de la magistratura, cuyos nombres omitimos, pues al nombrarlas nombraríamos á todo cuanto Buenos Aires tiene de conocido en posicion social y espectabilidad, así como los altos empleados de la administracion nacional.

El general Roca despues de corresponder emocionado á las ovaciones que con tanta espontaneidad se le tributaban, se retiró en su carruage, por no molestar á los que se habian apersonado á darle una prueba de la justa popularidad que ha sabido granjearse desde el alto puesto que ocupa en el Gobierno.

De estas ovaciones tocó una parte al Ministro del Interior, colaborador decidido en la prosecucion de las vias férreas que deben acrecentar nuestra riqueza y estrechar cada vez mas los lazos fraternales que unen á los Estados argentinos.

En esta breve reseña pasamos por alto muchos detalles del viaje, por haberlos trasmitido telegráficamente.

Provision de curatos

Del informe que al respecto envió recientemente al Departamento del Culto el Procurador General de la Nacion, y del cual hicimos referencia en una noticia de nuestro número anterior, extractamos los párrafos que pueden leerse á continuacion, por haber recibido tarde la copia y no disponer del espacio suficiente para publicarlo íntegro como lo hubiéramos deseado:

Señor Ministro:

V. E. ha deseado conocer la manera como los gobiernos de provincia han ejercitado el Vice-patronato que el Gobierno de la Confederacion delegó en su favor por el decreto de Marzo 1° de 1885, con especialidad en el punto relativo á la provision de los curatos.

Los señores gobernadores, con escepcion de los de San Juan y San Luis, y los señores obispos, han contestado á la circular que con estos propósitos les fué dirigida. Sus contestaciones, reunidas en este voluminoso espediente, encierran dátos importantes, y una enseñanza preciosa con respecto á las relaciones de la Iglesia y del Estado en el último medio siglo de nuestra vida independiente.

El ejercicio del Vice-patronato no ha sido ni laborioso ni difícil para los gobiernos delegados. En algunas provincias se han limitado á una intervencion muy indirecta en el nombramiento de los curas; en otras, ni á esto siquiera.

. . . .

La práctica de nombrar curas interinos, dice el Vicario Foráneo de Santiago, se «halla ajustada á las disposiciones del Concilio de Trento y á la doctrina de Donoso y Solorzano.» El Concilio de Trento, Solorzano y Donoso, dicen precisamente lo contrario, segun mas adelante se verá.

«El Concilio de Trento», dice á su vez el Sr. Arzobispo, «dispone respecto de ciertos curatos que tienen cura habitual y actual, como son los dos curatos de nuestra Catedral Metropolitana, se procura con esmero su desempeño loablemente el cuidado de las almas por medio de vicarios idóneos, aunque sean perpetuos, si á los obispos no les pareciera mas conducente al buen gobierno de la Iglesia valerse de otros medios.

«No sé por qué» agrega S. S. I. «esta disposicion no ha de poder adoptarse respecto de los demas curatos si al obispo así le pareciera conveniente.

«El Concilio, lejos de prohibirlo, lo autoriza.»

Esta referencia de S S I. no es feliz. Cualquiera que sea el alcance de la disposicion que trascribe con respecto á las iglesias metropolitanas, no puede ella derogar disposiciones claras y espíficitas del mismo concilio relativamente á la provision de los curatos en general. Una disposicion terminante é inequívoca de un cuerpo de leyes, no puede ser derogada por deducciones mas ó menos autorizadas, de otra disposicion del mismo.

Se dirá que la larga prescindencia de la autoridad civil ha hecho olvidar á nuestros prelados las nociones elementales de las mismas leyes, induciéndolos en el error de tomar por derecho propio lo que es simplemente efecto de una tolerancia notoria y fácil de esplicar.

Si hay algo claro en el derecho canónico es, en efecto, la manera de proveer los curatos.

. . . .

Hasta un siglo despues del descubrimiento de América, los curatos fueron provistos siempre intenesamente, ó como se decia, *en encomienda.* Los curas así nombrados, amovibles *ad nutum*, quedaban bajo la dependencia absoluta de los obispos, y en la inseguridad de conservar su posicion, mas que los deberes de su ministerio, se cuidaban de su propio interes. La ley 24, tit 6° libro 1°, que se formó de la Cédula de 1609, puso término á las fatales consecuencias de este órden de cosas. «Ordenamos y mandamos, dice esta ley, que en vacando cualquier beneficio curado, los Arzobispos y obispos pongan edictos públicos, espresando que esta deligencia se hace por órden y comision nuestra, para que se vengan á oponer, conforme á lo que manda el Santo Concilio de Trento. De los así examinados, escojan los Arzobispos y Obispos tres los mas dignos y los propongan; el Virey, Presidentes, ó Gobernador escoja uno, el que le pareciese el mas á propósito, y lo presente en nuestro nombre, y con esta presentacion el Arzobispo ó Obispo á quien tocare, haga la institucion, sin que los prelados puedan proponer ni proponer otro alguno, si no fuera de los opuestos y examinados».

El Seminario de la capital ha existido desde 1865, y el de Córdoba, aunque en menor escala, desde antes. Los resultados no han sido sensibles. Con rarísimas escepciones, sus alumnos han sido reclutados, no sin algun esfuerzo, de entre las clases menos acomodadas y menos preparadas de la sociedad. El restablecimiento de los estudios eclesiásticos que en la forma de seminarios, ó de clases adscriptas á las universidades, no es de esperarse cambie la direccion de las tendencias de la juventud, que visiblemente se encamina á fines distintos.

Nos encontramos, pues, en presencia de una situacion anormal, y no prevista por el Concilio de Trento ni las leyes que regian el Patronato. Los curatos no pueden ser provistos por oposicion, no es permitido esperar que lo sean en adelante, al menos en muchísimo tiempo. ¿Qué hacer entonces?

El señor arzobispo y los señores obispos entienden que esta circunstancia los autoriza á hacer la provision interina por tiempo indefinido y sin autorizacion alguna del Patrono. Dicen que no es esto contrario á las disposiciones del Concilio ni á la doctrina de los canonistas Solorzano y Donoso.

Apénas necesita refutarse tan aventurada asercion.

La prescripcion del Concilio no puede ser mas esplícita. Basta leer el capítulo 18, seccion 24 de la Reforma.

. . . .

De lo espuesto deduzco sin violencia que el órden actual de cosas no puede ni debe continuar.

Los curas desempeñan todavia funciones civiles, y no es lícito que la autoridad que los sostiene y los ampara no tenga ni siquiera noticia de su nombramiento. El Estado tiene ademas interes en evitar que aquellos que se hubiesen declarado sus adversarios manifiestos ejerzan funciones que les confieran sobre una parte considerable de la comunidad.

Mientras no sea posible hacer la provision en la forma establecida por el Concilio, y puesto que los curas interinos son en realidad definitivos, debe ella hacerse á presentacion de V. E., ó á su nombre, ó por lo menos con su aprobacion.

Dada la tendencia de la sociedad á que ántes ha hecho referencia, me inclinaría al último temperamento. El Congreso ha dictado ya la ley del Registro Civil para la capital, y es de esperarse sea ella adoptada en las provincias. V. E ha anunciado que presentará en breve la ley del matrimonio civil. Estas dos leyes disminuyen notablemente la intervencion de la Iglesia en las cosas temporales, y preparan la separacion deseada. Y puesto que nuestra legislacion se encamina en este sentido, no me parece justo contrariarla, poniendo en todo su vigor leyes que regian relaciones que han variado radicalmente.

En cuanto al ejercicio del Vice-patronato, no obstante el escaso uso que de él han hecho los gobiernos de provincia, no veo ni la conveniencia ni la necesidad de hacer innovacion en lo que está ordenado por la ley de 1855 antes citada; tanto mas cuanto que todo induce á creer que el Congreso se ocupará en breve de reglamentarlo.

Terminaré diciendo á V. E. que, á mi juicio, bastará poner término á la situacion anormal en que se encuentra esta materia, declare V. E. que, en lo sucesivo, la provision de los curatos deberá hacerse por los Sres. obispos con la aprobacion espresa de los gobiernos de provincia, como representantes y delegados de V. E., y su renovacion, con el acuerdo de una y otra autoridad.

Eduardo Costa.

Buenos Aires, Abril 17 de 1885.

SUICIDIO CON VITRIOLO

Algunos dias atrás, seria próximamente la 1 a. m. un vigilante al servicio de la seccion 13ª de policía recorria el interior de la plaza de San Martin ejerciendo la vigilancia de práctica.

Al llegar á un punto donde la multitud de arbustos y plantas impiden ver desde fuera lo que hay en el interior, oyó unos quejidos angustiosos que partian del centro de aquel pequeño bosque, y yéndose derecho al objeto—esto es—á investigar la causa de aquellos ayes, distinguió un hombre tirado boca arriba sobre el césped oprimiéndose el bajo vientre con ámbas manos y retorciéndose de derecha á izquierda.

El agente creyó en el primer momento que se trataba de heridas, y como viese que el individuo que yacía en tierra no habia notado su presencia, empezó á averiguarle la causa por la que se encontraba en aquel estado, pero como el infeliz solo le contestara con monosílabos y palabras entrecortadas, dió el toque de llamada al que concurrió en el acto el oficial inspector de servicio á quien hizo conocer el motivo del llamado.

Inmediatamente dispuso el oficial que se trajese la camilla, hecho lo cual, se colocó en ella al desventurado moribundo y se le trasladó á la Comisaria respectiva. Una vez en esta fué interrogado nuevamente sobre la causa de encontrarse en aquel estado, y por su nombre, á lo que contestó llamarse José Llone y que el encontrarse en aquel estado lo atribuía á haber bebido vino en seguida de comer una sandía.

Estas pocas palabras las pronunció con dificultad suma é interrumpiendo para ello sus continuos quejidos.

No fué posible hacerle hablar una sola palabra más.

Llone era un hombre alto, delgado, bastante blanco, de pelo y barba rubia, al parecer suizo de nacionalidad y vestia un traje que acusaba un estado inmenso de pobreza.

En vista de su estado y no conociéndosele domicilio se le envió á las 3 a. m. al Hospital de Clínicas, en una ambulancia, en cuyo establecimiento fué recibido y atendido en el primer momento por el practicante de guardia señor Córdoba, quien dispuso se le colocara en una de las camas de la sala número 4.

Una vez en la cama el pobre Llone, como fuese interrogado por el practicante Córdoba acerca de los motivos de hallarse en aquel estado, persistió en su intento criminal de ocultar la verdadera causa, manifestando otra vez lo que ya habia dicho en la Comisaría al ser interrogado, esto es, que creia que aquellos dolores le provenian de haber tomado una cantidad de vino en seguida de comer sandía.

Ante esta declaracion, el señor Córdoba le prescribió lo indicado para estos casos, y se retiró á su alojamiento esperando al dia siguiente para dar cuenta del caso á fin de someterlo á un tratamiento mas sério.

A la hora de hallarse Llone en el hospital (4 a. m.) sufrió unos nuevos ataques y descomposturas horribles, por lo que se llamó nuevamente á la cabecera del enfermo al Sr. Córdoba, acudiendo éste al llamado en el momento.

El paciente habia cambiado completamente.

Sentia en ese momento *dísnea*, dolores en el *epigastrio* y region *exofágica*, pequeñez en el pulso y las estremidades totalmente frias.

En vista de los síntomas que se presentaban, el señor Córdoba comprendió al momento que la causa que los producia no era la manifestada por el enfermo, y apurando sus preguntas á este, á fin de que dijese la verdad Llone no quiso ya seguir ocultando la causa real de sus sufrimientos y dolores atroces, y en medio de quejidos y ayes que desgarraban el alma de todos cuantos los oían, confesó que lo que habia tomado era una cantidad de vitriolo, ó lo que es lo mismo ácido sulfúrico del que se espende comunmente en el comercio, y que no era cierto nada de lo que habia dicho respecto al vino y sandía.

Examinado detenidamente el desgraciado Llone, se pudieron constatar en él todos los signos exteriores y síntomas que produce ese terrible tósigo, como ser las ulceraciones á la boca, lengua, faringe, principio del exófago y las ya apuntadas mas arriba.

Todos los hechos y datos que anteceden hicieron comprender al señor Córdoba que se trataba de un suicidio llevado á cabo por medio del ácido sulfúrico, por lo que en el instante le propinó los medicamentos indicados en estos casos por el tratamiento sintomático, no obstante lo cual el pobre Llone dejó de existir en medio de los mas terribles dolores, á las 6 a. m., es decir, á las dos horas justas de estar en aquel establecimiento de caridad.

El administrador de este dió cuenta á la Comisaría remitente, del fallecimiento de Llone, haciendo notar á la vez su sospecha sobre la causa que lo originó, por lo que el cadáver permaneció allí, á fin de efectuar en él, como es de práctica, la autopsia, á cuya operacion debia comparecer el médico de los tribunales en cumplimiento de su mision, señalando las 12 m. del dia siguiente á cuya hora tendría lugar.

En la comisaría de la seccion 13ª no existian datos de ninguna clase que hicieran luz en este lamentable asunto, por no haber sido posible tomar declaracion al suicida; sin embargo, se inició la mas prolija averiguacion para saber dónde habia vivido éste; si tenia ó nó familia, si dejaba bienes, etc., siendo su resultado completamente negativo, é inútiles por consiguiente todos los esfuerzos de los empleados. Llone no era conocido por allí de nadie.

Cumpliendo lo indicado por el administrador en su nota al Comisario, este dirijió á su vez otra al Dr. Viale, médico interino de los tribunales, haciéndole conocer el hecho ocurrido é indicándole la hora designada para la autopsia del cadáver, la que se efectuó con compañía del Dr. Allende y practicante señor Córdoba; hecha la cual resultó: Que el hígado se hallaba un poco hepatizado; la *faringe*, el *estómago*, el *exófago*, *duodeno* y el *mesenterio* completamente carbonizados, señal inequívoca y evidente de haber pasado por allí una sustancia completamente cáustica, de las que llevan su accion hasta la destruccion total de todos los tejidos orgánicos. El resto de los órganos se encontraba en completo estado normal.

De todo lo cual, los facultativos nombrados llegaron á la siguiente conclusion:

Que Llone habia muerto por la accion del vitriolo ó ácido sulfúrico del comercio.

Como el comisario señor Segovia tuviese alguna duda respecto á si se trataba de un envenenamiento voluntario ó de un crimen consumado por otro, consultó el caso al doctor Viale, quien opinó lo primero; agregando que no es posible hacer tomar esa sustancia á nadie por fuerza.

Ante esta manifestacion, el señor Segovia dió por terminadas sus investigaciones, las que venia haciendo al respecto y se concretó á dar cuenta al *Jefe de Policía* de lo ocurrido, pero este funcionario pidió ayer algunos antecedentes mas sobre el asunto, á causa de haber enviado el Dr. Viale su informe médico legal directamente á los tribunales y no conocerse en la Policía su contenido mas que por relacion verbal.

A pesar de haber trascurrido ya algunos dias desde el fallecimiento de Llone, nadie aun se ha presentado averiguando su paradero, lo que hace presumir que ese desgraciado vivia completamente aislado, sin familia, amigos ni conocidos en esta ciudad.

Respecto á las causas que impulsaron á Llone á tomar esa resolucion estrema, no nos ha sido posible averiguarlas, pues, él no dijo ni tampoco dejó nada escrito que nos lo hiciera saber; pero no seria aventurado suponer que la principal de ellas haya sido la inmensa pobreza que se notaba en él.

Desgraciado! tal vez acosado por el hambre é imposibilitado de satisfacerla, creyó poner fin á sus sufrimientos bebiéndose el terrible veneno.

Su cadáver fué inhumado en el cementerio de la Chacarita.

Todavia los arqueos

Está visto que «La Prensa», por medio de su escritor marítimo especial, no pierde la esperanza de probar algun dia, que una de las causas de la crísis porque atravesamos, es los *arqueos fraudulentos*, y no será, seguramente, porque las autoridades del ramo no dén á este asunto la importancia que tiene.

Pero es necesario que el autor del escrito lea bien el Reglamento para que no incurra en errores de consideracion.

El ejercicio de arqueador no es libre como lo dice, puesto que depende de la Prefectura Marítima, sin cuya autorizacion especial no puede medirse buque alguno.

A pesar de todo cuanto sobre este punto se ha dicho, no se ha justificado la pretension de rearquear todos los buques, y no basta para ello que *diez y nueve buques* entre *tres mil*, aparezcan mal arqueados.

Parece que á pesar de todo el empeño que se tiene en encontrar *arqueos vergonzosos*, no ha podido estirarse mas que hasta los diez y nueve buques que menciona «La Prensa» de ayer, y cuyos fraudulentos arqueos denunciados se ocupa en aclarar la Prefectura Marítima, con escepcion del *Luis 1°* ya célebre, que figura entre ellos, y que por justicia y por equidad no debia «La Prensa» mencionar mas, puesto que la noticia fué amplia y oficialmente desmentida. Es completamente falso que este buque haya tenido nunca *cuarenta y siete toneladas*, y es muy posible que algo de esto resulte de las averiguaciones que se practican con los demás buques denunciados.

En cuanto á la modificacion del sistema de arqueo, es cuestion un poco mas séria de lo que le parece al articulista.

Convendria cerciorarse bien respecto de las denuncias que con tanta facilidad se hacen por la prensa en general, porque no siempre los *médiums* de que uno se sirve pueden satisfacer los deseos que se tienen en vista al atacar un procedimiento ó una institucion.

Fenicio.

NOTICIAS

El Concejo Deliberante—De los ciudadanos nombrados por el Gobierno para integrarlo, por decretos de fecha 3 y 13 del actual, han contestado al Ministerio del Interior aceptando el puesto, los siguientes:

Dr. Antonio Marcó del Pont, Dr. Manuel Porcel de Peralta, Dr. Antonio P. de Alen, D. Gregorio Torres, D. Manuel Blancas, D. Eduardo Hammer, D. Manuel Cadret, Dr. Ignacio Pirovano, Dr. Cárlos Rodriguez Larreta, D. Pedro Montaña (hijo), Dr. Salvador J. Socas, D. Pedro Frias, D. Mariano Unzué, y el Dr. Jesús M. del Campo.

Falta recibir contestacion de los señores Dr. Norberto Quirno Costa, Dr. Juan B. Gil, y D. Manuel Ocampo Samanés.

De los 17 nombrados hay, pues, 14 aceptantes y 3 que aún no han contestado sus notas de comunicacion.

A los 17 hay que agregar los 11 existentes del Concejo anterior, que son: el Dr. Juan A. Golfarini, Dr. Alberto M. Larroque, Dr. D. Florencio Roberts, D. Juan G. Ballesteros, Dr. Juan A. Boeri, D. Enrique Bonifacio, D. Nicanor Mendez, D. Manuel Arechavala, D. Enrique Sabatté, D. Julian Viola, y D. Gabriel Reboredo, con lo cual se obtienen los 28 miembros de que debe componerse el Concejo Deliberante de la Municipalidad.

La Exposicion de Mendoza—Leemos en un diario de Chile:

Por los documentos que van á continuacion se verá que nuestros ministros de estado han sido invitados por el gobierno arjentino á la inauguracion de la exposicion industrial de Mendoza el 7 de Abril próximo, y que los mismos, agradeciendo cordialmente la invitacion, se ven obligados á declinarla por razones de servicio público.

Legacion Arjentina en Chile.—Santiago, Marzo 30 de 1885—Señor ministro: S. E. el Presidente de la República Arjentina se propone inaugurar personalmente una exposicion industrial que se ha preparado en la ciudad de Mendoza, debiendo efectuarse tal acto el dia 7 del próximo Abril.

Con este motivo, el mismo señor Presidente me autoriza á invitar á V. E. y sus dignos colegas de gabinete á aquella fiesta del progreso, agregándome que le seria singularmente grata la concurrencia á ella de tan distinguidos personajes.

Al trasmitir á V. E. la presente invitacion, que le ruego se sirva participar á sus dignos colegas, me lisonjea la esperanza de que, tanto estos como V. E, verán en ella la espresion del deseo muy sincero de parte de mi gobierno y de mi país, de robustecer y estrechar los vínculos tradicionales que lo ligan con este, mediante el contacto frecuente de ambos en el campo fecundo de las relaciones mercantiles y de los torneos de la industria, así como tambien por la eficacia de las nobles emulaciones que despiertan los progresos alcanzados por uno y otro, que estas exposiciones periódicas concurren á revelar.

Con sentimiento de alta consideracion, me repito de V. E. muy atento y obsecuente servidor. (Firmado)—*José E. Uriburu.*—A. S. E. el señor D. Aniceto Vergara Albano, ministro de relaciones esteriores, Chile.

Ministerio de Relaciones Esteriores—Santiago, Abril 1° de 1885.—Señor: El departamento ha tenido la honra de recibir hoy la atenta nota que, en nombre de S. E. el Presidente de la República Argentina, se ha dignado V. E. dirigirle con fecha 30 del pasado invitando á los miembros del gabinete de Chile para concurrir á la apertura de la exposicion industrial de Mendoza que el Exmo. señor general Roca verificará personalmente el 7 del mes que se inicia.

Ausente de la capital por breves dias el señor Ministro de Relaciones Esteriores, me ha sido sensible no poder instruirle inmediatamente de esta interesante invitacion; pero seguro de interpretar con fidelidad su pensamiento y usando de la autorizacion que me ha sido delegada, me apresuro á significar á V. E, en su nombre, todo el alto aprecio que atribuye á esta delicada atencion del Exmo. Presidente argentino y la viva contrariedad con que, por razon de urgentes ocupaciones del servicio y de apremio en el tiempo mismo que falta para la fecha señalada, se encuentra inhabilitado para corresponderla trasladándose á Mendoza.

Aunque con esta misma fecha trasmito á los demas señores ministros de estado el contenido de la nota de V. S. á que vengo refiriéndome, acaso no esté demás que me permita anticipar á V. E., junto con sus sinceros agradecimientos, la probabilidad, casi la certidumbre, de que habrá de series igualmente difícil aceptar la invitacion que V. E. se sirve dirijirles, ya que la época de renovacion de los poderes públicos que al presente atravesamos y otras labores de calificada trascendencia, les imponen, como V. E. lo comprenderá, un esfuerzo de atencion personal desgraciadamente indeclinable.

Apenas necesito agregar á V. E. que este nuevo testimonio de amistad del gobierno argentino será mirado por el de Chile con la satisfacion y complacencia que son propias de la sinceridad con que comparte el deseo de ver cada dia mas prósperos y robustos los vínculos de amistad y la corriente de las relaciones comerciales que existen entre ambos paises.

Haciendo votos por el feliz suceso de la próxima Exposicion industrial de Mendoza, me honro en suscribirme de V. E.—A. y S. S.—(Firmado).—*Eduardo Suarez Mujica.*—Al Sr. José E. Uriburu, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina.

Escuela Normal de Profesoras—El Departamento de Ingenieros Civiles ha remitido al Ministerio de Instruccion Pública el proyecto que hace dias le fué pedido sobre refacciones que exige con urgencia el edificio que ocupa la Escuela Normal de Profesoras juntamente con un proyecto de contrato que verificó con el señor Valcavi para la ejecucion de las obras.

Avisa al mismo tiempo que el arquitecto Sr. Tamburini, se ocupa de confeccionar los planos referentes al ensanche del mismo edificio, los cuales serán remitidos con el correspondiente presupuesto de gastos inmediatamente de estar terminados.

Como para esa época ya estará funcionando el Congreso, el P. E. enviará un mensaje solicitando autorizacion para invertir en la obra los fondos que sean necesarios.

Intendencia Municipal—Mañana tomará nuevamente posesion de la Intendencia Municipal el Sr. Alvear.

La industria en Mendoza—Empiezan ya á sentirse los benéficos resultados que reportará á la provincia de Mendoza, la exposicion interprovincial realizada en esa ciudad.

Tenemos noticia de que tres de los socios del Club Industrial Argentino, que han concurrido á aquel torneo, con sus productos, han abierto ya en la capital Mendocina el mercado de nuevas industrias para la localidad.

El señor Cerrano con sus cales, el señor Caldentey con el cemento higrófugo y el señor Spinedi con sus mosáicos han sido los primeros en establecerse en Mendoza con dichos productos.

Como estos habrá muchos otros que aprovechando la favorable ocasion presente y las ventajas de que ofrece el ferro-carril, recien inaugurado, irán á enriquecer el mercado Mendocino propagando la industria.

Teatro Nacional—Hoy tiene lugar en el Nacional la segunda funcion de tarde que la empresa ha determinado dar los domingos y dias de fiesta. Las obras que subirán á la escena son divertidísimas, *La gallina ciega* y *Dar la castaña*, en las que la Roca, Subirá, Guerra y Navarro hacen las delicias del público. Los precios de esta funcion son reducidos. Por la noche sube á la escena de dicho teatro por última vez en esta temporada la popular zarzuela *El anillo de hierro*, que tanto ha gustado.

En una y otra funcion es seguro que habrá un completo lleno.

La fiebre tifoidea—De algunos dias á esta parte se viene notando un aumento considerable en la enfermedad de fiebre tifoidea.

Ayer han ocurrido cinco defunciones producidas por esa terrible enfermedad.

La autoridad competente debe ocuparse de averiguar las causas de su propagacion para tratar de evitar su mayor desarrollo.

Sorteo de cobradores—Segun las instrucciones dadas por la Direccion General de Rentas al administrador de los impuestos de contribucion directa y patentes, para la distribucion de las secciones del municipio entre los diez cobradores fiscales que han sido nombrados por el Gobierno, dicha administracion practicará mañana el sorteo en virtud del cual ha de hacerse el reparto de las secciones.

Club Regatas «La Marina»—La Comision especial, compuesta de los señores Remigio Tomé, Luis Barbagelata y Ramon R. Castro, encargada por la Comision Directiva del Club de Regatas «La Marina» para contratar la construccion del nuevo edificio destinado á local de esa asociacion, ha estendido ya el contrato respectivo con los señores Alejandro Lefebre y Modesto Martinez, que mañana tomarán posesion del terreno, para dar comienzo inmediatamente á la referida construccion, la cual debe quedar terminada dentro de 40 dias.

Las cuarentenas al Brasil—El Departamento Nacional de Higiene se ha dirijido con fecha de ayer al Ministerio de Marina, comunicándole que con esa misma fecha ha resuelto reducir á 24 horas las cuarentenas para las procedencias del Brasil, siendo tomada esta resolucion de acuerdo con la Junta de Sanidad de Montevideo.

Obras de salubridad—El Presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad doctor Chavarria que regresó ayer de su paseo á Mendoza, volverá á tomar posesion de su puesto mañana.

Dicha Comision reunirase el mártes á las 3 de la tarde, aunque no tiene determinado ningun asunto en su órden del dia.

Estudio de minerales—La Comision respectiva del Club Industrial Argentino, á cuyo estudio fueron pasados por la Comision administradora de la misma, los minerales presentados á ese centro por el señor don Belisario Ibañez, recojidos en su reciente esploracion al Gran Chaco Boliviano, ha comisionado al químico señor Kyle para que estudiando científicamente esos minerales y aconseje á la Comision la forma en que ha de pedir su informe.

Lo dictaminado por el señor Kyle será sometido á la aprobacion de la Comision citada.

Hospicio de las Mercedes—El Director de la Asistencia Pública acaba de dirigirse á la Intendencia, haciendo presente que aumenta diariamente en el Hospicio de las Mercedes el número de alienados furiosos, semi agitados y destructores, y que siendo demasiado estrecho el local que ellos ocupan en el edificio viejo, se hace necesario para el buen servicio la construccion del nuevo departamento proyectado para este género de enfermos, como complemento de las grandes é importantes obras que se están terminando en el mismo Hospicio.

Testamento ológrafo—El Juez Civil doctor Basualdo ha mandado ayer protocolizar el testamento ológrafo otorgado por don Enrique Dieckelman á favor de la señora doña Rosario Gallino.

El escribano don Cárlos A. Latorre ha sido encargado de efectuar esta protocolizacion.

Los bienes dejados por el causante son de alguna consideracion.

Confesiones—Mañana se trasladará á la Cárcel Penitenciaria el Juez del Crimen doctor Torres acompañado del defensor de pobres doctor Casarino y de su secretario señor Gonzalez con el propósito de tomar declaraciones y confesiones en los diversos procesos que tramitan por su Juzgado.

Lo acompañará ademas el traductor público señor Frugoni para servir de intérprete en las declaraciones que se van á tomar á Manuel Sbalto, procesado por homicidio en la persona de Antonio Requi, hecho que tuvo lugar en la Boca del Riachuelo hace seis meses.

Vista fiscal de un proceso—En el seguido á los individuos Juan M. Lara, Abel Ordoñez y Benito Santillan por sustraccion de dineros fiscales el Agente General, Dr. Andrónico Castro, ha presentado su vista al Juez Federal Dr. Ugarriza manifestando que no encuentra mérito alguno para acusar á Benito Santillan, y opinando que el Juzgado deba absolverlo de culpa y cargo.

En cuanto á los otros dos procesados, Lara y Ordoñez, pide se les imponga la inhabilidad por el término de cuatro años para desempeñar empleos públicos, una multa de mil pesos m|n. á cada uno y el reintegro de la suma de dos mil ochocientos diez y nueve pesos con veinte y tres centavos al primero y de trescientos cincuenta y nueva moneda nacional al segundo, mas las costas del proceso.

Plaza Euskara—Hoy tendrá lugar en la cancha de esta plaza el gran partido concertado entre Chiquito de Eibar y Paysandú, que tanto interés ha despertado entre los aficionados al juego de la pelota.

La plaza estará hoy de bote á bote.

Teatro de la Opera—Hoy es la segunda representacion del último drama escrito por la fecunda pluma del dramaturgo don José Echegaray titulado «Vida alegre y muerte triste» y á pedido general el Sr. Zamacois pondrá en escena la pieza cómica «Sin atadero» en la que cantará «Un couple francés.»

Salidas de ultramar — Han sido despachados ayer de nuestro puerto los siguientes buques de ultramar:

Polacra española *Dorotea* con destino á la Habana con cargamento de frutos del país.

Barca noruega *Sciferrkeson* con destino á Nueva York en lastre.

Bergantin italiano *Lorenzo*, con destino á Gibraltar, en lastre.

Pailebot nacional *Presidente Roca*, con destino á Montevideo, en lastre.

Barca noruega *Fortuna*, con destino á Amberes y con cargamento de frutos del país.

Bergantin brasilero *Francisca*, con destino á Montevideo, llevando frutos del país.

Bergantin sueco *Jacob*, con destino á Amberes, en lastre.

El sifon de desagüe—Los planos presentados á la Comision Directiva de las Obras de Salubridad, para la construccion del sifon que, pasando por debajo del lecho del Riachuelo, lleve el desagüe de las cloacas hasta el punto determinado mas allá de Quilmes, no ha sido aun tomada en consideracion por aquella.

Una vez que dicho proyecto sea aprobado por la Comision mencionada se elevará al Gobierno para su aprobacion, debiendo despues de este requisito presupuestar el costo de la obra.

Segun el proyecto primitivo, que ha quedado derogado, la obra en cuestion estaba presupuestada en 166000 pesos fuertes, no sabiéndose ahora lo que costará segun los nuevos planos.

Este asunto, de suma trascendencia para la prosecucion de los trabajos que han de dar cima á las grandes obras á que hacemos referencia será considerado por la Comision Directiva en una de sus próximas sesiones.

El «Hogarth»—El médico de sanidad de nuestro puerto, Dr. Baigorri, practicó ayer la visita de ordenanza, poniendo en libre plática al vapor inglés *Hogarth*, único buque de ultramar entrado.

El *Hogarth* es de la matrícula de Liverpool, tras procedencia del mismo puerto con escalas en San Vicente y Montevideo, sin pasageros, con 31 hombres de tripulacion y cargamento general, consignado á E. Norton y compañía.

Sondaje de los rios Paraná y Paraguay—El gerente de la compañía de navegacion Lloyd Argentino, ha elevado á la Prefectura Marítima el parte de los sondajes practicados en los rios Paraguay y Paraná, por el práctico del vapor *Rio Uruguay*, en el último viaje de este buque á la Asuncion.

Segun ese parte, en todos los pasos hasta la Asuncion habia de 17 á 20 piés de agua, bajando á 15 en Angostura y 14 en San Antonio.

Aguas abajo los sondajes dieron mas ó menos el mismo resultado, aunque se nota la disminucion de un pié de profundidad en muchos de los pasos mencionados en el parte.

"La Tribuna Nacional"

38 — BOLIVAR — 38

Condiciones de suscricion
POR MES

En la Capital de la República .... $ m|n. 1 00
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay .... " 1 [illegible]
Esterior .... " 1 10

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital.....	$m|n. 2 10	$m|n. 4 [illegible]	$m|n. 9
Interior, etc.	" 3 [illegible]	" 6 [illegible]	" 12 [illegible]
Esterior.....	" 3 64	" 6 [illegible]	" 13 [illegible]

—Las suscriciones directas de 3 meses [illegible] anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hornos.
Secretario.

Nota de agradecimiento—El presidente de la sociedad «Amigos de la Educacion Popular» de Montevideo, ha dirigido una nota de agradecimiento al Sr. Fernando Bergmann, ex-profesor de caligrafía de la escuela normal de maestras de la capital, por los textos de su produccion que ha donado gratúitamente para las escuelas de aquella capital.

Informe desfavorable—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha informado aconsejando no se haga lugar á la solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por varios vecinos de Santo Thomé, pidiendo autorizacion para el establecimiento de un muelle y ocupacion de una parte de la costa, destinándola á depósito de cereales.

Comision de Higiene—La de la Seccion 10 ha cambiado su domicilio á la calle de Belgrano 1163.

Las obras en Martin García—El constructor del lazareto y muelle de Martin García ha comunicado á la Junta Central de Lazaretos que para fin del próximo Mayo dichas obras quedarán totalmente terminadas y prontas para ser entregadas al Gobierno.

Ahogado—El Sub-prefecto del Riachuelo ha comunicado ayer á la Prefectura Marítima haber aparecido en aquel puerto el cadáver de un ahogado, cuyo nombre no ha podido averiguarse.

Despues de reconocido por el médico respectivo fué enviado al Depósito fúnebre de la estacion Bermejo para ser sepultado.

Nueva Escribanía de Marina—Mañana será librada al servicio público la nueva Escribanía de Marina establecida en la Boca y que funcionará en la Sub-prefectura de la localidad á cargo del escribano don Emilio Casavega.

Estará en las mismas condiciones de la que existe en esta capital á cargo del escribano D. Pedro Q Larrosa.

La «Pilcomayo»—El comandante de la cañonera *Pilcomayo*, surta actualmente en Los Pozos, ha recibido órden de entrar al dique de San Fernando á objeto de sufrir algunas refacciones que necesita.

Inmigracion—La oficina nacional de Trabajo, despachó ayer por los vapores *Minerva, Pingo y Proveedor*, 24 inmigrantes con destino á varios puntos del interior y 107 por los ferro-carriles del Sud y del Oeste.

Los pedidos recibidos fueron 5 y se dió colocacion por la misma oficina á 33 personas de ambos sexos.

—El movimiento en el Hotel de Inmigracion en el dia de ayer fué el siguiente:
Existencia anterior 145, por habilitacion 1. Salida para la ciudad 16, F. C. del Oeste 7.—Total 23.

Venta marítima — Por la escribanía general de marina, se estendió ayer la escrituracion correspondiente á la venta del pailebot nacional *Guillermo Tell* efectuada por Francisco Bozzoldede y Carmelo Bombaro á favor de Nicolás Moisé en la suma 1800 ps. m|n.

Por amenazar derrumbe—El Inspector General se ha dirijido á la Intendencia municipal denunciando el mal estado de seguridad en que se halla la pared del jardin calle de Caseros entre las de Bolivar y Defensa.

Con tal motivo se ha ordenado á la oficina de obras públicas practique un reconocimiento pericial de la referida pared.

Honorarios—En la ejecucion seguida por la Municipalidad contra los señores Gran y Vellini, sobre espropiacion de terrenos en los mataderos públicos, el Juez Federal Dr. Tedin ha regulado los trabajos profesionales practicados por el ingeniero señor Edgardo Moreno en la suma de quinientos pesos nacionales.

Demanda contra el ferro-carril á la Ensenada—Don Manuel Ferreira se ha presentado ante el Juez en lo Civil Dr. Basualdo entablando demanda, representado por el Dr. Almeira, contra la empresa del ferro-carril de la Ensenada por daños y perjuicios ocasionados por el tren, sobre una tropa de carros del demandante.

Manifiesta que la via férrea de dicho ferro-carril no tiene cerco alguno que la resguarde ni empleados que puedan indicar el peligro á los transeuntes.

Potros—Los señores Febrero Clarion y Andrés Fonda se han presentado á la Intendencia municipal ofreciendo en venta potros destinados al servicio de los carros de la limpieza pública.

El primero ofrece 30 potros y 35 el segundo, al precio de diez y ocho pesos moneda nacional oro cada uno.

Causas criminales—El Juez Correccional Dr. Obligado resolvió ayer las siguientes causas criminales:

La seguida á Emilio Pacosi y Adolfo Gutierrez, acusado de hurto, ordenando la libertad de los detenidos.

—Luis Guarqui procesado por hurto, condenándolo á un mes de prision.

—Juan Charles por lesiones corporales inferidas á Francisco Schiavo, condenándolo tambien á un mes de prision.

—Por órden del mismo Juez ha sido puesto en libertad el individuo Luis Torrada, acusado de desacato á la autoridad, por haber cumplido su condena.

—Ha sido condenado á un mes de prision y diez pesos nacionales de multa el individuo Marcelino Sosa, por haber cometido el delito de violacion de domicilio.

En libertad—El Juez Dr. Torres ha fallado ayer el proceso seguido á Juan Paganelli por cometer actos inmorales en la persona de su hija.

El Juez ordena su libertad en virtud de no haberle sido probado el delito de que se le acusaba.

Testamentaría—Ayer ha sido iniciada ante el Juez en turno Dr. Bustos las testamentaría de D. Manuel Victoriano Castro.

Los bienes del causante consisten en varias propiedades ubicadas en Almagro y en la capital y en una casa de comercio establecida en la calle Rivadavia.

Diarios acusados—El jefe de la oficina de recaudacion de impuestos municipales, señor Trebino, se ha presentado ante el Juzgado Correccional entablando demanda contra los colegas «El Sud-América» y «La Union», por injurias que segun el demandado le han sido hechas en sueltos escritos en ambos diarios con motivo de disidencias ocurridas entre el demandante y algunos otros empleados de la reparticion á su cargo.

Sensible pérdida—Víctima de inesperada enfermedad, falleció ayer la señora Angela B. de Mayer. Reciba el señor Mayer nuestro sentido pésame por esa pérdida que deja un gran vacío en su hogar y en nuestra sociedad.

Incendio—Anoche á las 9 p. m. se produjo un voraz incendio en la fábrica de chocolate de D. Enrique Leroux, situada en la calle de Cangallo núm. 1163.

Segun datos que pudimos recoger en el lugar del siniestro, el fuego se produjo á consecuencia de haberse incendiado unos pequeños mazos de estopa, que momentos ántes habian servido para limpiar la máquina que habia dejado de funcionar á las 6 p. m.

Un peon de nombre Simon Conilboy, anciano de sesenta años y empleado de la chocolatería, fué estraido de abajo de los escombros completamente carbonizado y con el brazo izquierdo menos.

Este desgraciado fué el primero que notó el fuego y dió aviso al patron señor Leroux; pero en el deseo de salvar algunas cosas que tenia en su cuarto y desobedeciendo las órdenes de aquel, penetró á él muy distante de suponer el fin que le estaba deparado.

La pobre víctima hacia recien ocho dias que habia salido del Asilo de Mendigos por haberlo ido á buscar allí el señor Leroux.

La falta absoluta de agua fué causa de que el fuego no se extinguiese y fuera combatido en el acto mismo de llegar el Cuerpo de Bomberos, siendo necesario extraerla de un aljibe de la casa contigua N. 1162. A pesar de este grave inconveniente, á las 10 próximamente ya se habia concluido.

Las pérdidas sufridas las estima el señor Leroux entre 10 á 12 mil pesos m|n.

Ni la propiedad ni el negocio estaban asegurados.

A mas de la desgracia personal del pobre viejo Simon, hay que lamentar la del bombero José Diaz que sufrió una séria lesion en el brazo y mano izquierda.

En el acto del toque de auxilio, hecho por el vigilante de la esquina de la casa donde se produjo el incendio, concurrió á este el comisario Villanueva, su auxiliar el señor Corrales inspector Videla, y demás empleados de la comisaría, como igualmente algunos agentes y oficiales de las secciones 15ª, 7ª y 3ª.

El comandante Calaza, su segundo, Fosa y el capitan Sorondegui, demostraron una vez mas su pericia y valor en estos lances.

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA DE BAGLEY Y COMP.

SE VENDE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

vernt

ALFREDO MEABE Y Ca.

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7311 M 16

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1/2

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7324 perm.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

23 de Abril de 1885

PREMIO MAYOR

$ 20,000 m|n.

Valor del billete entero pesos 8 ó sean 1 peso m|n el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movibles por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

DE ABRIL DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.

7334 perm

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.

" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterapia.

" Rafael Herrera Vegas, médico consulto

Don Nicolás Ramallo, practicante interno

3186 A 18

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—

24 de Abril de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6794 perm

Informe oral—En la ejecucion seguida por los señores Cosme Beccar y Juan Ameghino contra la testamentaria de D. Antonio Masso, la Cámara de Apelaciones en lo Civil ha señalado el dia 21 del corriente mes á la una de la tarde, para que tenga lugar un informe in voce.

Escribanos adscriptos—El escribano de registro de esta capital D. Luis M Arzac, ha solicitado del Ministerio de Justicia que se permita la adscripcion á su escribanía de los señores Juan M. Gutierrez y José Eduardo Gonzalez.

Nombramiento de empleados—Por los Ministerios que corresponde se han hecho los siguientes:

—Profesor de literatura en el Colegio Nacional del Uruguay, el Dr. D. Agustin M. Alió

—Oficial de la Secretaría del Departamento de Marina, el escribiente D. Enrique Victorica

—Guarda de la Receptoría de Colon, don Lorenzo Martinez.

Cargo contra un ex-habilitado—La Contaduría General de la Nacion ha comunicado al Ministerio de Justicia que de las cuentas que constan en esa reparticion resulta un cargo de 7508 58 pesos m|n, contra el ex habilitado de los juzgados de paz y alcaldías de la capital, D. Aurelio Iparraguirre.

En vista de esta comunicacion se dispuso dar conocimiento de ella á la Cámara de Apelaciones en lo Civil, para que tome con Iparraguirre, como empleado de su dependencia, las disposiciones que juzgue del caso,

Edificio de la Universidad—El rector de la Universidad ha significado al Ministerio de Instruccion Pública por medio de una nota, la necesidad de practicar algunas obras de ensanche en el local que ocupa la biblioteca, la cual contiene de 6 á 7000 volúmenes, independientemente de lo que posee en particular cada una de las Facultades.

En la misma nota manifiesta tambien la conveniencia de que se mande blanquear el frente del edificio.

El Departamento de Ingenieros Civiles será encargado de mandar practicar estas obras.

Funeral—El juéves próximo tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el funeral de cabo de año, á la memoria de D. Nicolás Anchorena.

Iglesia Evangélica—Calle Corrientes 214. Sermon esta noche á las 8.—Tema: El Evangelio en la República Argentina.

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Facundo N. Larguía—Falleció ayer este señor.

Su entierro tiene lugar hoy á las 11 de la mañana en el Cementerio del Norte.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 341—*Julian E. Cuadra*—Aprobada la liquidacion en pfts. 103 52, ciento tres pesos con cincuenta y dos centavos fuertes.

Juan J Florencio—Aprobada la liquidacion en pfts. 1,355.29, un mil trescientos cincuenta y cinco pesos con veinte y nueve centavos fuertes.

Juan Caballero—Aprobada la liquidacion en ciento sesenta pesos fuertes.

Gerónimo Ramos—Aprobada la liquidacion en ciento cincuenta pesos con cincuenta y ocho centavos fuertes.

Cristóbal Lerma—No ha lugar por estar pagado.

Vista al interesado: Julian Arias de Fernandez, Joaquin García.

José Isea—Informe el señor Comisionado en Mendoza.

Bartolo Fernandez—Pídase ad effectum videndi el espediente de pension que existe en la Contaduría General.

Informe el Archivero Nacional: Domingo Silva, Pedro, José y Manuel Gil, Diego Ramos, Domingo Prieto, Dionisio Fernandez, Pedro Pestaña.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Hazlaos*, secretario.

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Americano en Viena, ha remitido recientemente á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Profesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se había practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas. El apetito completamente pobre. Hay un malestar indescribible en el estómago, una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de «un vacío» interior, un lama pegajoso acumulado alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañado de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pegajosos—un sudor frio El paciente se siente todo el tiempo cansado del sueño no parece proporcionarle descanso denso. Despues de algun tiempo, el enfermo paciente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada su mente con un desvanecimiento de cabeza una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces una en condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padece son con síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad facilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. WHITE (Limitado), 17, Ferringdon. Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recondita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema

Agentes en Buenos Aires

Señor D.	A. Eastman y Ca.	—Defensa 9 y 11.
Señores	Murray y Scedorf	—Reconquista 81.
"	Kelly é hijos	—Santa Fé 99.
"	Eduardo Retienne	—Rivadavia 309.
Señor	Pablo Assorati	—Piedad 1059.
"	F. Amoedo	—Buen Orden 714.
"	V. Mariani	—Salta 64, Barracas Norte
"	José Ragozza	—Gral. Brown 47, 49 Boca
"	Pedro Pesce	—Botica de Franco, Flor.
"	A. Verseci	—Calle Real, Belgrano

✝

NICOLÁS ANCHORENA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 23 DE ABRIL DE 1884

Mercedes Castellanos de Anchorena, esposa, sus hijos, su hermano Juan Anchorena, hermanos y hermanas políticas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral de cabo de año, que á la memoria de dicho finado ha de celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Juéves 23 del corriente á las 11 a. m.

A cuyo favor quedarán agradecidos. Unica invitacion.

7886 23

✝

Facundo N. Larguía

Q. E. P. D.

Fallecio el 18 de Abril de 1885

Su esposa, hijos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Domingo 19 de Abril á las 11 de la mañana. Casa mortuoria calle General Viamont 30. Unica invitacion.

7889 1p

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

ELENCO

de los principales artistas que funcionarán en la temporada bajo la direccion del maestro concertador NICOLA BASSI.

1ras. damas sopranos dramáticas absolutas	Erminia Borghi Mamo, Romilda Pantaleoni, Elvira Repetto Frezzolini
1ra. dama ligera	
Medio soprano contralto absoluta.	Amelia Stahl
1ros. tenores absolutos	Francisco Tamagno, Francisco Marconi
1er. barítono	Augusto Broggi
Otro 1er. barítono	Albino Berlini
1er. bajo	Anzel Tamburlini
Otro 1er. bajo	Luis Visconti

60 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
2 Primeras bailarinas y 24 segundas.

La Compañía, segun telegrama recibido, sale de Génova hoy 8 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera «Profeta».

NOTA—Continúa el abono para las 60 funciones en el foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.

Se ruega á los señores que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recojerlas antes del domingo 12 del corriente. Concluido este plazo la Empresa dispondrá de ellas.

LA EMPRESA.

Abril 8 de 1885.

Precios de las localidades

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	120
Palquitos de cazuela con 4 id	" "	80
Tertulia de balcon con entrada	" "	15
Idem de orquesta y alta id	" "	320
Luneta de cazuela y alta id	" "	85

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre.

Para hoy Domingo 19 del corriente, por la tarde con gran rebaja de precios. 1° La graciosa zarzuela en 2 actos con música del maestro caballero, LA GALLINA CIEGA, y la chistosa zarzuela en un acto con música del mismo autor, DAR LA CASTAÑA, á las 3 en punto.

Por la noche.—10ª funcion de abono, con la magnífica zarzuela en 3 actos y en verso: EL ANILLO DE HIERRO.

A las 8 1/2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada del Paraiso 60. Entrada general 1 20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 ojo de rebaja.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Para el domingo 19—9ª funcion de abono—Se pondrá en escena por segunda vez el gran drama de costumbres sociales en 3 actos y en verso, titulado: VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE.

A las 8 1/4.

Eden Argentino—Empresa SEBASTIANI—Domingo 19 de Abril se pondrá en escena: LE JOUR ET LA NUIT ópera comique en trois actes.

A las 8 1/2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy dos espléndidas representaciones—Una á las 2 y media de la tarde, dedicada á los niños—y la otra á las 8 1/2 de la noche.—Mr. Frank Brown presentará su famosa y gran coleccion de perros sabios. La muy simpática y afamada artista parisien Mlle. Amelia presentará el gran acto ecuestre «Las tres naciones»,—y la gran pantomima fantástica de gran aparato y lujo «La fiesta chinesca ó una noche en PEKIN».

A las 8 1/2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m.n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

A las 8 y media.

La Gaité—Esmeralda 149—Skating Rink.—Direction: Joyeux y Ca.—Dimanch 19 Avril—Immense succes de la famille Leopold.—Grand concert par toute la troupe—Danse excessive par Miss Geraldine.—Les plus grand succés du jour «Le Trareze Volant».

On commencerá á 8 heures 1/2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del viérnes 17 de Abril de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		47292 85
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, delineaciones, derechos de oficina, contraste, eventuales, patentes, mozos de cordel, impuesto general, mercados, abasto, bretes, etc.		6262 81
	12400 02	53555 69
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha.		798 51
Existencia de hoy Viérnes 17.	12400 02	52757 18
	12400 02	53555 69

Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*J. I. Gallardo*.—Intervine: REYBAUD—Publíquese—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario.

7881 1p

Mesa de sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerio, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. P. Dto. núm. 1065. Las sepulturas 21 y 22, núm. 7 de la Seccion 19 están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por Da. Dominga Corvalan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Tomás Lescano en 28 de Abril de 1869 por cinco años.

C. R. Dto. 1355. La sepultura 3ª núm. 37 de la Seccion 16 está vencida: fué comprada por Da. Maria A. de Muñoz en 18 Febrero de 1865 por diez años.

P. A. Dto. N. 459. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 N. 7 y 15, 16, 17, 18 y 9 núm. 8 de la Seccion 19, están vencidas, del núm. 7. La sepultura 15 fué comprada por D. Leandro Gasquet en 26 de Abril de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por D. Tomás M. Lack... de Abril de 1869, por cinco ... en 27 ... La 17 lo fué por Da. Carlota S... en 27 de Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8 la sepultura 15 lo fué por D. J. Chigliotti en 4 de Mayo de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por Da. Emilia Fernandez en la misma fecha, por cinco años y la 17 lo fué por Da. Elisa Gimenez en igual fecha por cinco años.

Las sepulturas de la seccion 19 que se solicitan, están vencidas. Del núm. 7. La sepultura 18 fué comprada por don Santiago Guerésolli en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por doña Socorro Coria en Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8. La sepultura 18 fué comprada por don Antonio Bernet en 5 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por don Santiago Narel en 21 de Octubre de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*

7620 A 23

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

L. C. C. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conton en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 31 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1970, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885—*J. Acevedo Belgrano.*

7872 M 23.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. S Dto. 1332. La sepultura 16 núm. 5 de la seccion 20 que se solicita está vendida; fué comprada por D. José Del Monte en 4 de Diciembre de 1869 por cinco años.

A. C. Dto. núm. 1427. La sepultura 20 núm. 14 seccion 19 está vendida; fué comprada por D. Antonio Moré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885—*J. Acevedo Belgrano.*

7599 A 27

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. I. G. Dto. núm. 1082. Las sepulturas 8, 9, 10, 12, núm. 6 de la seccion 19, están vencidas. La sepultura 8ª fué comprada por don Atanasio Carsarda, en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. José M Rodriguez en igual fecha y año. La 10ª lo fué por D. Juan Mendez en 24 de Octubre de 1868 por cinco años; y 12ª lo fué por doña Juana Barga en 3 de Enero de 1870 por cinco años.

I. F. M. Dto. núm. 1714. Las sepulturas 15, 16 núm. 8 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 15ª fué comprada por D. Gregorio Martinez en 31 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 16ª lo fué por Da. Paulina Barreda en 28 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*

7666 M. 2.

Crédito Público Local

El viérnes 20 del corriente, á las 2 p. m., se verificará en esta oficina el sorteo correspondiente al primer trimestre del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.—Por autorizacion—*Julio S. Salas.*

7526 a 20

SECCION PARA TODOS

Cuadernos Berghmans

De *Escritura Inglesa* por el *método razonado* del autor, se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos c|u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.

7627 A 26

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.24	5.21
Quilmes	8.40	10.40	5.65	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6..	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.15
Pereyra F.C.E.	7.55	2.45	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren pasará en Bernal los Domingos y dias festivos únicamente, y á más está munido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion.*

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.

6869 M 31

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PUBLICOS

33—SAN MARTIN—33

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885

PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. m|n.—Pesos m|n. 300000
Deduccion 25 0|0 — 75000

Al público — Ps. m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
25	"	50	1250
150	"	30	4500
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril 7 de 1875.

La Comision Administradora.

7462 M 24

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales. desde	$ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde	$ 2 m|n
Extracciones sin dolor absolutamente	$ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

2681 perm.

CONFERENCIAS POR ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital.

7211 M 24

AVISOS

Se necesita

Un almacen espacioso, con zótano y escritorios, en calle central ó no muy distante del centro para un negocio importante; se paga un alquiler alto. Dirijirse á las iniciales P. O. á esta imprenta.

7375 26.

Sobre aviso al público Se previene que la casa de publicaciones de Angel Rembad, calle Lima 50, no alterará los precios debiendo abstenerse á los estipulados en los prospectos de las mismas obras. Todo suscritor que le fuera exijido aumento de precio, se servirá dar aviso á la casa editora calle Lima 50, Buenos Aires.—*Angel Rembad.*

7883 22

Ama Se ofrece una de leche fresca, veinte y tres dias. Ocurrir calle Belgrano 1849.

7883 21

A pesar del curso forzoso no se ha aumentado el precio de los frascos de GALVANISMO AL PINCEL, que es para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar la orfebrería anciana ó usada. (Es garantido pura plata). Se vende en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad N. 254, dondese pueden ver objetos plateados por ese procedimiento.—El frasco con pincel vale UN PESO M|N.

7387 25

Hotel Americano Calle 25 de Mayo número 160—Se avisa al público que este establecimiento ha sido vendido en esta fecha. Los deudores del establecimiento quedan siempre obligados con el anterior propietario.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885—*Salvador Pineda y Co.*

7883 21

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman* y *Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y acompañadas de un sellado de pesos 8 m|n. acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 ojo del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregar completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 16 de Mayo á las 2 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo.*

7418 M. 18

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornalero.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador.

7111 perm

Hotel Americano Avisamos al público que con esta fecha hemos vendido nuestro establecimiento de hotel. Los individuos que tengan sus equipajes depositados en el por falta de pago, se presentarán á reclamarlos en el término de ocho dias contados desde la fecha y pasado este término se venderán ... Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Salvador Pineda y Co.*

7884 23

Magnífico campo Tenemos órden de vender por un precio muy barato 6 leguas de campo en Córdoba, cruzado por el ferro-carril, y á solo 4 leguas de la Estacion Fotiraje, tiene abundantes pastos y ricos montes de quebracho blanco, algarrobo y tintitaco, ocurrir á L. M. García y Ca., rematadores y comisionistas, San Martin 31, escritorio 11.

7870 24

A las personas que tienen casas ó terrenos en Montevideo y quieran hacer un cambio por una casa nueva y central situada en esta ciudad de Buenos Aires que rejitúa mas de uno por ciento, ocurran Azcuénaga 562 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. No ocurran á otra hora porque no encontrarán con quien tratar, ó bien dirijir por carta al Sr. Segovia á la calle y número indicado.

7889 31

Direccion GENERAL DE RENTAS—*Licitacion*—La Direccion General de Rentas, llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viérnes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo entendido en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 ojo del importe de la licitacion.—*L. S. Boado*, Secretario.

NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sinó un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arrib.

7346 M 15

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23—Comisaria General de Guerra, Marzo 28 de 1885—P. A., *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor.

7695 A. 27.

Se desea encontrar una señora formal que quiera hacerse cargo de la direccion de una casa de muy poca familia; dirijirse para tratar Bolivar núm. 691, por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 5.

7853 19

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores, activos y de reserva que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el que quedará cerrado el Mártes 28 del corriente—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*El Habilitado.*

7861 23

Casitas por 3000 nacionales cada una se venden 5 casitas, edificio nuevo, situadas en la calle Zeballos 290, 192, 291, 296 y 298, son propias para cualquier negocio por menor, se venden juntas ó separadas, cada una se compone de un gran salon con puerta á la calle, una gran pieza, patio, cocina, letrina, aljibe, dán de renta 30 nacionales cada una. Para tratar Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde.

7840 21

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL—Necesitando la Comision Directiva ocupar con una pequeña construccion, parte de un terreno sin cerco, ubicado en la calle Salta (Sola) en Barracas con frente al Este, comprendido entre los números 241 al 246 de dicha calle y frente á los números 325 al 335 de la misma, lindando al Norte con D. Juan Gandulfo, al Sud con D. Gerónimo Stagnaro y por el Oeste con D. José Vilan, Da. Jacinta Lopez, D. Bernardo Santos y D. Cárlos Quiñon, se invita al propietario á concurrir á esta Secretaría para convenir las bases de ocupacion.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

7739 21

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enagenar ni en forma, gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2° distrito de Maria Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de Maria Grande, al Norte la línea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi esclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez.*

7698 M 5

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*: El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23—Comisaria General de Guerra, Marzo 24 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial mayor.

7650 A 24

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios y 6 familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes; para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—112 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se componen de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músico.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales; herreros, muebleros, tonderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañay
Administrador.

526 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Memorandum práctico del tripulante conductor de máquinas á vapor, acomodado al alcance de todos, dedicado á los jefes de establecimientos industriales de la capital, por A. DUBERTRAND.

7359 25

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO DE AMBOS SEXOS

El Telégrafo es una carrera científica: como *arte* es el mas noble por sus fines; como *ciencia*, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.

DU MONCEL

El Telegrafista—distinguido confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.

A. R.

Ó SEA

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

Enseñanza técnica, regida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley prévio para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico experimental

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos,—en su local provisorio Rivadavia 846, hasta fines de Abril de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

7632 A 31. EL DIRECTOR: *J. Aranciibia Rubio.*

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno id de dos proas, una rota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo; uno id con el nombre *Abelino*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se expresan: 1 faque, 1 vela al tercio, 1 estera, 1 botavara y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento de Quequen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reboredo.*

7678 M 3

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1/2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura.

Perm.

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 18, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m|c el doble ancho, 42, 45, 48 y 55 pesos vara m|c el de Bruselas 30, 38 y 45 ps. m|c camamos, chures y esparto tambien para alfombras 8, 10, 12, 14 y 16 ps. m|c un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano.

7789 M 9

Comisaria DE GUERRA—*Licitacion*—El 30 de Abril próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército y oficina de enganche de Mendoza.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29.—Comisaria General de Guerra, Marzo 30 de 1885.—P. A.: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor.

7715 30

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 661—Teléfono núm. 2511.

perm.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 11 de Abril de 1885.

Los estractos se repartirán gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8 45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Lotería de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada sello negro, con la inscripcion:

Abril 18 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50. — Ps. m|n. 30 000
Deduccion 25 p$ — 7,500

Al público 75 p$ — Ps. m|n. 22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	250	500
5	"	100	500
20	"	30	600
970	"	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n.			22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco numerosos anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Abril 6 de 1885.

ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n. — $ m|n. 140000
Deduccion 25 0|0 — 35000

Al público — $ m|n. 105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
1	"	1000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
50	"	50	2500
176	"	30	5280
1036	"	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 22, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

Lotería San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm

AVISOS NOTABLES

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos.

7885 perm.

VERDADERA LECHE CUTANEA De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR DE LA

Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 8 ps. m|n.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y por párbulos 10 ps. m|n.

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta.

7617 perm.

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro ha seguido con tendencia de bajas, y las operaciones realizadas durante la hora oficial han sido de bastante importancia. Abrió para fin de mes á 145, bajó á 142 y cerró á 143 1|2 flojo. Se realizaron para aquella fecha 315,000 en la forma siguiente:

10000	á	145
20000	"	142 1|2
40000	"	142
20000	"	142 1|2
20000	"	144
30000	"	144 1|2
135000	á	144
15000	"	143 1|2
5000	"	143
10000	"	143 1|2
315000		

Al contado abrió á 141, bajó á 141 1|2 y cerró á 143 1|2. Se apuntaron:

10000	á	141
15000	"	143
10000	"	142 50
10000	"	142
5000	"	141 50
20000	"	142 50
25000	"	143 50
5500	"	144
50000	"	143 50
150500		

Para Mayo fueron tambien activas las operaciones. Se vendieron:

40000	á	145
20000	"	145
10000	"	145
20000	"	144
25000	"	144 50
25000	"	144
10000	"	143 60
10000	"	143 50
16000	"	143 50
16600	"	144
200660		

Para Junio 15 se vendieron 10,000 á 141.

Cédulas Hipotecarias

Las cédulas han seguido flojas.

De la série E se vendieron 95,000 al contado á 78 3|4.

De la F se apuntaron, tambien al contado, 93,000 en la forma siguiente:

4000	á	48 1|4
21000	"	78
28000	"	77 7|8
3000	"	78
50000	"	77 3|4
93000		

Para Abril 20 se vendieron 25,000 á 78 y para fin de mes 20,000 al mismo precio. En otras séries nada se operó.

ÚLTIMA HORA

El oro volvió á experimentar una nueva alza despues de la hora oficial. Se vendieron para fin de mes como 100,000 $ de 141 1|2 á 146; para Mayo como 150,000 á los mismos precios, y al contado 50,000 de 144 á 144 1|2.

—En acciones del Banco Nacional quedaron compradores á 128 para fin de mes y en certificados á 80.

—Se trataron 50,000 cédulas de la série E á 77 3|4 al contado.

Cambios

A última hora algunas casas jiraban á los tipos siguientes:

Lóndres 32 á 32 1|2 peniques.
Francia 3.40 á 45 francos.
Alemania 2.70 marcos.
Montevideo nominal.
Rio Janeiro id.

Fallecimiento

Falleció ayer el apreciable corredor señor Aquiles Perelli, jóven muy estimado en el comercio de esta plaza.

Sus despojos mortales serán conducidos hoy á las 10 al Cementerio del Norte.

El «Buffon»

Salió ayer del puerto de San Nicolás el vapor *Buffon* con destino á Amberes.

Ha cargado allí 414 fardos de lana.

Gas Argentino

Despues de hora se vendieron ayer en la Bolsa 20 acciones de la Compañía del Gas Argentino á 125, sin dividendo.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 ojo. La última operacion para los de 1881, fué á 63 y para los de 1863 á 68 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Banco de Italia, última cotizacion á 200 ojo.
Tramway á Belgrano última venta á 5 ojo.
Compañía Lloyd Argentino última venta á 222.
Gas Argentino última operacion á 1120 m|c.
Gas Primitivo 1600 m|n.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Telégrafo Trasandino, última venta á 225.
Muelle Aduana de las Catalinas, por acciones de 1000 pfts.—pfts. 805 nominal.

Descuentos

Los bancos particulares descuentan á 7 ojo los buenos pagarés y á 7 1|2 y 8 los de segunda firma.

—Las letras de Tesorería escasean en plaza y se colocan de 8 á 8 1|2.

—Dinero con garantía de títulos de crédito 8 á 10 ojo.

De Montevideo

Llegará hoy de Montevideo el vapor *Saturno*.

Saladeros

Del saladero de Guaviyú se han vendido 10,000 cueros á 71 1|2 reales.

El «Europa»

Mañana saldrá para Génova el vapor *Europa*. La correspondencia se recibirá hasta la 1 p. m. en la administracion central.

Haciendas

Se han vendido varios lotes de capones del Salto, Arrecifes y Lobos á precios que varian de 35 á 40 pesos m|c.

—Se han vendido 400 novillos de 2 1|2 años arriba á 12 pesos m|n.

Mercado de Rio Janeiro

El cambio sobre Lóndres se cotizaba ayer en Rio Janeiro á 18 peniques por 1000 reis papel.

Telegramas de Montevideo

Glasgow *Quiguay*—Unificada á 49 5|8, despues de hora 49 3|4—10,000 cueros del saladero Guaviyú á 71 1|2. Sale el *Saturno*.

Ayer á las 2 p. m. salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el vapor *Trent*.

El Apolo

Este vapor hará hoy un viaje estraordinario á Montevideo saliendo á las cinco de la tarde.

Remates á realizar

Los martilleros Bollini y Muro realizarán mañana en remate público lo siguiente:

A las 2 p. m.—De dos buenas propiedades en el partido de Chascomús, con bases muy bajas.

A las 4 p. m.—De una propiedad esquina á las calles San Juan y Pozos con la base de 5500 pesos m|n.

A las 3 p. m.—De seis lindos lotes de terreno situados en la calle de Junin entre Vicente Lopez y Chavango, con la base de 50 y 100 pesos m|n la vara de frente.

Los detalles de estos remates pueden verse en la seccion respectiva.

Quiebra de una casa introductora

El Juez Dr. Lársen del Castaño, ha declarado en quiebra la casa introductora de los señores Risser, Dillon Underowd y Ca., á que hicimos referencia en nuestro número de ayer.

Se ha nombrado síndico provisorio de este concurso á D. Federico J. Villanueva y juez comisario al señor Torcuato Martinez.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 43,071-57 pesos m|n., en la siguiente forma:

Importacion al contado. . .	40,590 67
Exportacion id.	2480 90

Desde el 1° del mes hasta fecha sus entradas representan un total de 1.169,046-70 nacionales.

Valor de la propiedad

La Administracion General de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

General Brown y Perú con 23 metros de frente por 30 de fondo en 2500 ps m|n.

Santiago del Estero y Caseros, con 8 por 51 en 10.350.

Azcuénaga entre Paraguay y Charcas con 12 por 84 en 1626.

Billinghurst entre Cuyo y Cangallo con 8 por 37 en 2480.

Bermejo y General Lavalle con 15 por 13 en 730.

Bustamante entre Cangallo y Gauná con 8 por 86 en 1496.

Piedras 126 con 9 por 15 en 3000.
Balcarce 268 con 18 por 16 en 983.
Independencia 188 con 8 por 15 en 1800.

Garay entre Rincon y Sarandí con 8 por 29 en 1088.

Mejico y Mathen con 9 por 43 en 1338.

Rodriguez Peña sin número con 8 por 16 en 2273.

Cangallo 1154 con 7 por 30 en 6000.
Santa-Fé 963 con 14 por 32 en 5460.
Centro América 996 con 8 por 51 en 6000.
Chavango 25 con 11 por 60 en 682.

Aduana—Movimiento de manifiesto

Abril 18 de 1885.

Señor Contador Interventor, don *Eduardo Anido*—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 235 y detenido 111 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	6
Id id de endosos	8
Id id de transferencias	7
Id id de fechas, registro	4
Id id dé copia	3
Id no estar con arreglo á la tarifa	30
Id id id en forma	5
Designal el juego de documentos	3
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	22
Por no pedir toda la partida	2
Mal las márcas y números	14
Ignorando contenido	3
Sin firma del interesado	3
Enmendados, abreviados, etc.	3

Pertenecientes á los señores: P Mathey 1, A Devotto hnos 1, O T Gelting y Ca 1, Igon hnos 1, J M Challe 1, P Dillemann 2, F Cayol 2, L y Mediei 1, E y Marini 1, S Bauder 1, E Tornquist y Ca 1, Ludera y Ca 4, L Logegaray 1, E Mattaldi 4, L Borel 2, I G Fernandez y Ca 2, Wiengreen 4, A Cavalli 2, L Honoré 4, S H Romero 1, R Carbone 3, M Pestaña 3, J H Bron 1, E Vieira 1, Deilazopa 1, C Arribas 1, S Wolff 1, J Chapar é hijos 1, J Echevarria 1, Dussaud freres 2, Lausson 2, Mongulllot 1, J P Laborde 2, A Godet 1, A Temani 1, C Riva y Ca 2, S Rolleri hnos 1, H Koch y Ca 1, G Martinez y Ca 2, O y Sagasti 5, Hasenclever y Ca 3, H W Lochore y Ca 1; E Heath 2, J Bernheim 5, Fontan freres y Ca 2, J Belgrano y Ca 1, L Macgregor y Ca 4, J Peuser 1, J C de Olaso y Aldazabal 2, E Ackerley y Ca 1, J Belando 2, A Demarchi y Ca 1, F Bies 1, J Borra 3, Quintana hnos y Fernandez 1, Portalis freres Carbonier 3, E Gagliardo 2, Lohmann y Ca 2, G Rolon y Ca 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*G. Rozetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Abril 18 de 1885.

Entraron hoy 182 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 2548 arr. lana, 2980 docenas de cueros lanares, 1520 cueros vacunos, 92 cueros de potro, 520 arr. de cerda, 88 docenas de venado, 1700 de nutria, 350 de pluma, 1400 bolsas trigo, 900 de maíz y 2400 arr. de harina. A Barracas al Sud entraron 1640 animales lanares en pié, 34 cueros lanares, 77 fardos de lana, 27 pipas aceite de potro, 27 bordalesas sebo y 1100 ladrillos.

Este mercado sigue animado tanto en los precios como en el número de transacciones que se realizan.

Se nota mucho interes en las pieles de lanares lo mismo que en los vacunos de clase superior. La cerda y el sebo, segun su calidad, se colocan á precios altos. Las lanas son solicitadas con mucho empeño, particularmente las muy finas y livianas, las que han empezado á escasear mucho en este mercado. Los trigos encuéntranse sostenidos, y una prueba de esto es la venta de un lote de la costa superior á 140 ps. Los demás frutos sin variacion.

Ventas de hoy

4000 abs lana de madre ext esp y sup J Belloeq 135, 120 y 117, 2400 id id E Bunge 126 y 115, 2000 id id buena Cosentino 125, 120 y 105, 800 id id sup ... R Gutierrez 111, 600 id id buena R Basavilbaso 105, 500 id id reg E Bonifacio 105 y 95, 300 id id B S 105, 800 id id M Mendes 103, 150 id id G Ortiz 100.

Lana de borrega—200 abs clase esp E Bonifacio 105, 600 id id sup E Bunge 100.

180 arb lana de borrega sup por J. de los Santos á ps. 95, 200 id id id id J. Belloeq id 90, 300 id id carret bue id J. Ortiz id 80, 200 id id reg id M. Mendez id 70, 700 id id buena id id R. Gutierrez id 85 78.

Lana de barriga—300 arb lana sup por E. Bunge á ps 63 60.

Vacunos—80 cue sup de camp por Udaondo á ps 225, 75 id id id E. Bunge id 220, 160 id id bueno id id E. Bonifacio id 217, 30 id id M. Chillado id id 212, 60 id id id J. Ortiz id id 210, 100 id id R. Gutierrez id id 210.

Nonatos—60 cueros de nonatos buenos por M. Chillado 122.

Potros—14 cueros buenos de campo Udaondo 65, 50 id sup. id M. Chillado 63.

Cerda de potro—40 arr. de potro sup Udaondo 215, 50 id id R. Gutierrez 215, 12 id id R. Basabilvaso 212, 120 id id P. L. Somoza 211, 40 id id E. Bonifacio 212.

Cerda de vaca—13 arr cerda de vaca inf. con merlo R. Basavilbaso 100.

Aceite—21 pipas clase sup de potro Patiño pesos 52.

Sebo—36 bsas estilo embarque sup por N Fernandez á 52 ps, 100 arbs estilo campo sup R Basavilbaso 50 id.

Lanares lanudos—60 dnas esp y dchos de campo por Cosentino á 36, 23 rls lb, 100 id sup J Belloeq 34, 24 id, 120 id id B Basavilbaso 34, 23 id, 50 id buenos M Chillado 33, 20 id, 150 id id Udaondo 33, 22 id, 260 id reg J Ortiz 32, 31, 20 id, 150 id id E Bonifacio 32, 20 id, 250 id id Leite y Ca 32, 22 1|2 id, 100 id reg G Bilbao 31, 21 id.

Lanares pelados—140 docenas de matadero esp. por Chapar é hijos, á 28 rls. 150 id camp sup é inf R Gutierrez, 26, 20 y 18; 150 id id id, S. de los Santos, 25 1|2, 22; 100 id id id J. S. Unzué, 20, 22; 250 id id buenos esp. Udaondo, 25, 23, 10; 250 id id id reg. M. Chillado, 24, 21, 10; 400 id id sup. inf. epidemia, J. Belloc, 25 1|2, 16, 9; 130 id id buenos reg. id R Basavilbaso, 23, 30, 10; 50 id id sup. E. Bonifacio, 26, 10; 100 id id buenos reg. G. Bilbao, 22 1|2, 20; 200 id id reg.. B. Ortiz, 20, 10 80 id id inferiores, Leite y Ca. 16, 8.

Venados—20 docenas cueros libre de pintados, Udaondo á ps. 72.

Corderitos—60 docenas cueros nuevos, sup. R. Gutierrez, á ps. 15; 150 id id viejos, reg. Udaondo, 10; 45 id id id R. Basabilvaso, 10; 300 id id id, Leite y Ca, 10; 200 id id id, J. S. Unzué, 10.

Trigo—120 fan de la costa, sup. por Marconi á ps. 140.

Maíz—100 fan maiz en espiga nuevo sup por E. Bonifacio á ps 57, 100 id desgr bueno P. D. Michelis id 2 m|n.

Colza—500 arb clase sup por E. Piaggio á ps 17 1|2

Nabo—300 fan clase reg por I. Correas á ps 13 2|8.

Lino—1500 arb clase sup en dep por Marconi á ps 19 1|2

Avena—400 arb clase reg por E. Piaggio á ps 9 1|2.

Mercado Once de Setiembre

Abril 18 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 135 wagones cargados con los frutos siguientes: 2000 arb lana, 956 cueros vacunos, 63 id de potro, 12,873 id lanares, 2586 id venados, 3268 bsas trigo y otros frutos. El estado del mercado tanto en pieles como en cereales no tiene variacion á los dias anteriores.

Ventas de hoy

Vacunos—400 cueros de campo esp y sup por Fernandez $ 232 y 220, 400 id buenos id Unzué 215 y 210, 100 id reg Chillado 215 y 208.

Potros—50 cs de campo superior por Chillado 68, 50 id id S Unzué 67.

Cerda—60 abs cerda de potro sup y buenos Chillado 210 y 200, 50 id id S Unzué 200, 30 id id N y Cernadas 200.

Lanares—200 dcs de campo sup y deschos Chillado 33, 32, 21 y 19 rls lib, 800 id estacion y epidemia Unzué 24, 23, 20 11 id P Ham 23 y 16, 200 id matadero buenos Fernandez 22.

Sebo—26 barricas sebo de exp sup Fernandez 53, 6 id id P Ham 52.

Cebada—300 fgs cebada buena las 9 abs Chillado 65, 200 id id medido Robbio 43

Trigo—120 fgas trigo de costa superior por Marconi ps 140, 150 id id id regular G. y Bilbao id 125, 200 id id francés bueno id Zoppi id 131, 100 id id del salado id A. Ojea id 135, 150 id id id id Robbio id 125, 200 id id id id Fernandez id 120, 260 id id id reg Balleto id 117.

Maíz—200 fgas maiz amarillo nuevo sup por G. y Bilbao ps 61, 100 id id id morocho id Zoppi id 60 id, 150 id id i id id viejo id Garibaldi 59 id, 150 id amarillo desgranado reg Robbio 51 id, 100 id id Grappiolo 51 id, 100 id mor Perazzo 57 id, 150 id en espiga inf G y Murature 55 id.

Alfalfa—250 fdos pasto reg por Ortiz 16 1|2 ps m|n la tonelada, 60 id mezcla bueno Santa Maria 13 id.

Lino—5000 arbs semilla de lino bueno por Fernandez 17 ps.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 18 DE ABRIL 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
B. Aspitia	R. Martinez	Ranchos	35
Id id	C. Acvido	Tandil	214
Duggan Hnos.	M. Confeit	Lobos	69
Id id	L. Lopez	Lobos B. y 25 Mayo	440
Id id	J. Pereira	9 de Julio	100
Id id	M. Arreiea	Chascomús	70
L. E. Reynoso	N. Alvarez	Juarez	202
R. Cárdenas	B. Cárdenas	Ranchos	51
Id id	D. Giotte	T. y Castelli	120
A. Ceballos	M. Bernal	Pulpacha	100
Id id	R. Conde	Cañuelas	70
Id id	J. Herrera	Arrecifes	58
M. Paz y Ca.	P. Burgos	Lobos, 25 de Mayo	109
Id id	L. Hernandez	C. de Areco	31
Juan Vazquez	J. Vazquez	San Vicente	54
L. y M. ores	L. Villareir	Azul	100
Id id	B. Silva	Azul	40
D. Esquivel	L. Montenel	Monsalvo	100
Juan Davison	C. Montero	Tandil	145
Todeschi Hnos	R. Castro	Ayacucho	150
S. y Mandia	R. Mendoza	Las Flores	120
Id id	C. Morales	Las Flores	60
Alvarez é hijo	E. Rivarola	Pila	112
		Total	2737

PRECIOS

1er. aparte novillo y vaca 340, 320, 300, 280, 250.
Segundo id id 220, 210, 200.
Matanza general 160, 150, 120, 100, 60.
Cuarteo de novillo 140, 2.5, 230, 220, 210, 200, 180.
Id de vaca 150, 145, 140, 130.
Terneros grandes 100, 110.
Id chicos 100
Capones 34 á 43.
Matanza de reses 659 cabezas.
Id de terneros 150.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Saturno* de Montevideo, *Diana* y *Apolo* del Rosario, *Tasso* de Amberes. El idnes: *Cosmos* del Uruguay, *Provecdor*, *Meteoro* y *Minerva* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* para el Uruguay, *Apolo* para Montevideo, *Buffon* para Amberes. El idnes: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Taraguy* para Asuncion, *Europa* para Génova: correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

ULTRAMAR

Cairgorn vap ing de 1911 ton cap Prasse de Amberes á Green J. con á: Brickert 4 c máquinas, Orden 38 fdos papel 10 cj fer, Desmaques 2037 bar 738 atd fier, Bianco P. 2 c alg 1 c mirias; Rivolta O. 100 c vidrios 300 c puntas, Portalis O 300 c id, Hardy 2 c alg, Polo 5 c id, Dienes H., 2 c lana, Plate S 73 bios ferr 5 c q 2 c alg, Iturregi V. 1 c armas 2 c ... ceros, Wilg L. 22 c torp, Pascur K. 2 c comest..., Raul lp, S. Boete 60 c vidrios, maquinaria 1 c ..., 4 c armas, H. Koch 12 G alli 2 fds alg, Storm ... ferretería F. a 9 fds alg A. Cominges 25 ... el ferre... Cibils 40 cj cerveza; S. Logegaray ... ferretería; Quesnel 272 cj vidrios, 10 cj ferretería; Barrié 4 cj cartuchos; Menet 4 cj manufacturas; Tornquist 1400 bolsas arroz; Bomberg 9 cj armas; órden 2 cascos loza 1 cj mármol 1 bulto mercancías 400 cuñetes puntas 60 cj id 8 cj maquinaria 10 bultos droguería 1152 lingotes fierro 22 cj cristalerías.

Lealtá, barca italiana de 467 toneladas, capitan D. G. Gandolfo de Cádiz el 27 de Enero á Gowland con: 373 lastres sal.

Hogarth, vapor inglés, de Liverpool. El manifiesto se publicó ya.

Tasso vapor inglés de 1365 tons cap Ninnes, de Amberes á Portalis O. con á: Nicholson B., 46 cjs botones, Colegio Salvador, 1 id libros, Marini, 200 id quesos, Mantels, 300 id achicoria, G. Boll, 200 id ginebra 25 id Schnappo, Artagaveytia, 500 bsas azúcar, Araing Hitz, 56 cjs mármol, 1 id salchichon, Portalis O. 38 btos ferretería, 8 cj pianos, 972 atados flejes, 250 id alambre, 112 cjs botones, 19972 barras y atados fierro, J. Solari, 476 piezas id.

Sirio vapor italiano de 2383 toneladas capitan Roesseco, de Génova á Lavarello con cargamento general.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Júpiter vap. francés del Uruguay á Risso con á: órden 8 c huevos; Olascoaga 3 pipas, 2 bocoyes aceite. varios 18 btos encomiendas. De tránsito 1500 btos. mercaderías.

Proveedor vap. nacional del Rosario á Risso con á: F. Onetto 170 bols. trigo; Morixe 341 id id; Bunge 102 id id; Balgorria 1 bto merc; D. Gonzales 4 fdos. ponchos; J. Molina 24 fdos tabaco; varios 15 bltos encomiendas.

Pingo vap. nacional del Rosario á Risso con A. Sbien 283 bls. harina; O. Hauré 2 c. merc. varios 15 blts encomiendas.

Rivadavia vap. nacional de Montevideo á Tarando con carga de tránsito.

Villa del Salto, vap oriental de Montevideo á Risso con á: Yarran Heitt 1 c merc, H. Donos 1 barril agua, varios 12 btos encomiendas. De tránsito 254 btos merca.

Pomona, vapor francés de Patagones á P. Christophersen con á: N. Fernandez 293 bsas cebada, 149 id lana, 151 cueros vacunos, 8 id potro, 78 bsas lana, Papini 42 bsas sal, C. Zorraquin 1 c merce, Prefectura Marítima 17 chapas zinc, varios 25 btos encomiendas.

Minerva vap francés del Rosario á P. Christophersen con á: J Pietranera 32 cascos caña, Repetto P 200 c descarozados, órden 125 bsas azúcar, 200 id id Ledesma, 283 id id Nothman, 393 bolsas trigo Amespil 4 fdos cueros, Marini 4 btos merce, varios 19 btos encomiendas.

SALIDAS

Júpiter vap francés para Montevideo.
Olympo id nacional para id.
Tridente id francés para id.
Minerva id id para Rosario.
Pingo id nacional para id.
Proveedor id id para id.
Savoie id francés para Marsella.

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

1º	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2º	»	Cangallo	452
3º	»	Belgrano	181
4º	»	Perú	474
5º	»	Corrientes	7.3
6º	»	Suipacha	310
7º	»	Europa	491
8º	»	Montes de Oca	155
9º	»	Libertad	655
10	»	Libertad	5.6
11	»	Belgrano	311
12	»	Entre-Rios y Cochabamba	
13	»	Lamadrid	253
14	»	Cangallo	1063

7850 M 15

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 ppm

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD 140
BUENOS AIRES
Per

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

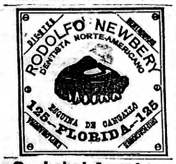

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRESTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD)

Capital autorizado . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito . . . » 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Londres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 c|o al año, pagadero por semestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
35 5 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde e 2 de Enero.
6913 m.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo la firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.
Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).
Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7152 M 2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.
Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7151 M 2

OFICINA DE TIERRAS
Y MENSURAS
61—CALLE BOLIVAR—61

Esta oficina se hace cargo de todo asunto relativo á tierras en esta capital, en territorios nacionales, y en la provincia de Buenos Aires y de su tramitacion ante los Tribunales, Gobierno y Municipalidades [illegible] mensuras de deslinde y division de campos, [illegible] trazado de pueblos, [illegible] en todas las tierras [illegible] ventas [illegible] planos [illegible] de títulos, etc.
A todos los interesados pueden ocurrir á la oficina para la venta, compra y arrendamiento de casas y campos.
Apolinario [illegible]

SASTRERIA LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.
Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del camprador: por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.
En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**
En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana	Desde 16 á 32	$ m	n
Trajes de jaquet casimir pura lana	29	36	»
Trajes de levita paño negro de Sedan	40	50	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda	55		»
Trajes de frac paño negro de Sedan	58		»
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad	18	30	»
Sobretodos con forro seda 1ra. calidad	14	31	»
Pantalones	4	10	»
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5	10	»
Trajes de niños	5	20	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA
1200 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos m|n 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 1 á 6.

CAMISAS
Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps m|n. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 nacioles una. Tercera calidad, 10 ps. m|n docena—1 00 una.

PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO
UNICA ENTRADA: 59—VICTORIA—59

LA PREVISORA
Compañía Nacional de Seguros sobre la vida
CAPITAL SOCIAL $ m|n. 2.000,000
Capital suscrito: 500,000 $ m|n.

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.
En esta compañía cuesta el seguro un 20 por ciento menos que en las estrangeras y da mayor producto, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.
El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía, y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó jefe de familia debe apresurarse á realizar, tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina «LA PREVISORA», tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice id:	D. Emilio Chayla.
Tesoreros:	Dr. D. Emilio Lamarca, D. Tomás Duggan.
Secretarios:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
Agrimensor Nacional	D. Rafael Hernandez
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores: Comision organizadora

Dr. Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich—Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu—Dr. Hugo A. Bunge—Emilio V. Bunge—Martin Berraondo—Gregorio Conde—Dr. Cárlos Novillo Cáceres—Dr. Eduardo Carranza Viamont—Dr. Apolinario C. Casabal—Julio Calvo—Dr. Isaac M. Chavarria—Emilio Chayla—Victor Chayla—Dr. Cárlos J. Diehl—Tomás Duggan—Dr. Ricardo Eastman—Dr. D. Julian Maria Fernandez—Dr. Domingo Fernandez—Juan N. Fernandez—Alberto Fernandez—Guillermo Galbraith—Dr. Meliton Gonzalez del Solar—Dr. Santiago Vaca Guzman—Manuel S. de Guerrico—José Prudencio de Guerrico—Dr. José Hernandez—Agrimensor Rafael Hernandez—Dr. Augusto Ibarzábal—Dr. Santiago Klappenbach—Luis Lincker—Dr. Emilio Lamarca—Dr. Antonio Lóbola—Dr. Victor Martinez—Dr. Antonio E. Malaver—Dr. Miguel Murphy—Eduardo Murphy—Dr. Honorio Martell—Octavio J. Molina—Pablo Mathey—Dr. Alejo de Nevares—Francisco Nocetti—Santiago G. O'Farrell—Erasto Rodriguez Orey—Dr. Adalberto Ramaugé—Dr. Joaquin Requena y Garcia—Juan José Soto—Teodoro Serantes—Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza—Dr. Tomás Anchorena—Dr. Rufino Varela—Dr. Miguel Morel—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel Lainez—Martin Viñales—Justo Helguera.

CALLE PIEDAD 116 (Altos)
7061 A

A LA CIUDAD DE LONDRES
PERÚ, 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA: 38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
SEGUNDA SÉRIE **ESTACION DE OTOÑO** SEGUNDA SÉRIE

Avisamos á nuestros favorecedores y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la ESTACION DE OTOÑO serán puestos en venta el Juéves 16 de Abril y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas.—Vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado.—Vestidos de Faille français y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en boga.—Gorras y sombreros, gustos esquisitos.—Sederías negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos.—Sederías de colores y blancas.—Sederías labradas y de fantasía para guarniciones.—Géneros para vestidos de mil y una clases distintas.—Mantillas españolas negras y blancas.—Artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES: 38—PREU—38
7817-22

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PORTALIS FRERES
CARBONNIERE Ca.
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

Tintas diamantinas de Wells y Richarson y Ca. Burlington
TODO EL MUNDO PUEDE USARLO EN SU CASA PARA TEÑIR
Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.
BRILLANTEZ, DURACION Y ECONOMIA
Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos.
Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 20 centavos.
Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas parte un paquete de tinte, suficiente para teñir un traje.
UNICA AGENCIA
Droguería del Leon—Rivadavia 140, Buenos Aires

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, fleje carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca)
Este alambre en la [illegible]

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.
La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1º las DISPOSICIONES FISCALES y el 2º la Tarifa de Avaluos.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

SALIDAS

Estaciones		Mañana			Tarde		
Central	S.	7 35	9 20	11 45	3 15	5 05	7 15
Retiro	»	7 43	9 28	11 5?	3 24	5 13	7 23
Parque 3 de Febrero	»	—	9 38	12 03	—	5 23	7 33
Belgrano	»	8 05	9 46	12 11	3 40	5 31	7 41
San Martin	L.	8 18	10	12 25	3 52	5 45	7 55
»	S	8 20		Doming. y dias feriados solamente	3 55		
Bancalari	»	8 41			—		
Pacheco	»	8 48			4 19		
Alvear	»	9 05			4 30		
Escobar	»	9 25			4 50		
Rio Lujan	»	9 44			5 06		
Campana	L.	10 10			5 30		
»	S.	10 15					
Zárate	»	10 38					
Lima	»	11 08					
Alsina	»	11 48					
Baradero	L.	12 10					

REGRESOS

Estaciones		Mañana			Tarde		
Baradero	S.				Los Domingos y dias feriados solamente	2	
Alsina	»					2 25	
Lima	»					3 06	
Zárate	»					3 35	
Campana	L.					3 58	
»	S.		6 45			4	
Rio Lujan	»		7 07			4 26	
Escobar	»		7 25			4 45	
Alvear	»		7 40			5 07	
Pacheco	»		7 54			5 22	
Bancalari	»		—			5 28	
San Martin	L.		8 16			5 49	
»	S.	6 30	8 22	10 20	1 50	5 52	7 25
Belgrano	»	6 44	8 33	10 34	2 04	6 06	7 41
Parque 3 de Febrero	»	6 52	—	10 41	2 12	—	7 47
Retiro	»	7 08	8 53	10 53	2 23	6 28	7 58
Central	L.	7 15	9	11	2 30	6 35	8 05

Buenos Aires, Abril 15 de 1885.
Calle Piedad 20 1|2. — EL GERENTE.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hábiles aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
648 perm.—d. p. m.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañia francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viernes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los Vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.
Los vaporcitos «Castor», «Pollux», «Jersey» «Alfredo» y «Oriente», quedan afectados al [illegible] los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 140. perm

LLOYD ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	»	Taraguy
10	»	Menesgero
15	»	San Martin
21	»	Rio Uruguay
26	»	Taraguy
30	»	Mensagero

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	»	San Martin
10	»	Rio Uruguay
14	»	Taraguy
19	»	Mensagero
24	»	San Martin
29	»	Rio Uruguay

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasajeros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del cabotaje de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo arga este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las estaciones.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º [illegible] de la misma Estacion á las 3 1|2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viernes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA.
Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—*Agente: E. D. Risso*, Reconquista 147.

Compañia Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Linea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 21 y 27, de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Martes 14 del corriente [á] las 1 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORIA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 6 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2094 perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidisimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Societá Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca. — SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE — Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHERITA, ADRIA
AGENTES: LAVARELLO y Ca, 75 CALLE DE CORRIENTES 75 — AGENTES: ERNESTO PIAGGIO, 192 Calle del 25 de Mayo 192
CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50
El espléndido y rápido vapor ORIONI — El espléndido y rápido vapor REGINA [illegible]
[illegible] MARGHERITA
Saldrá el 11 de Mayo DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Comandante: Cav. F. MERLANI
[illegible] AHORA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente LAVARELLO Y Cía.
[illegible] del Oeste obtuvo la prep[illegible]
CALLE DE CORRIENTES [illegible]
[illegible] rapidisimo vapor
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 92
UMBERTO Iº
Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.

Corralon "San Martin"
77—Santa-Fé—77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.
Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de luz á precios módicos. Se garante peso y calidad.
A. Torriglia y Ca.
Comunicacion Telefónica por el Gower Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3347. 7773 Ag. 7

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

—Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?
El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.
EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24
perm

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Co.
201—Calla Alsina—201
BUENOS AIRES

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES DE LA NACION

Jurado de patentes
CALLE DE MAIPÚ N. 130
CIRCUITO N. 1º
Secciones 1, 3, 5, 13 y 15
Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores, desde las 12 hasta las 3 p. m.
Marzo 27 de 1885.
CARLOS ZORRAQUIN, Presidente.
Ruggero Rossi—Antonio Rocha—José Quesnel—Juan Echegaray, vocales.
Advertencia—Los boletos de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es punzó, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten. 7746 30

JURADO DE PATENTES
Calle Reconquista 42 (2º patio)
CIRCUITO 2º
Secciones 2, 4, 6, 7 y 8
Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.
CARLOS CASABALLS, Presidente.
Emilio Chile—Manuel B. Costa—Juan Videla—Ramon Sardá, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es azul, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7747 30

JURADO DE PATENTES
CALLE MEJICO Y SALTA
CIRCUITO 3º
Secciones 9, 10, 11, 12 y 17
Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 2 hasta las 4 p. m.
Marzo 27 de 1885.
JUAN MANUEL MARTINEZ, Presidente.
José Sonaraca—Juan B. Risolia—Guillermo Gaeberle—Pedro Berestche, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es negra, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7749 30

JURADO DE PATENTES
Calle de Comercio y Piedras
CIRCUITO 4º
Secciones 14, 16, 18, 19 y 20.
Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 9 hasta las 11 a. m.
Marzo 27 de 1885.
EMILIO CASARES, Presidente.
Juan Drisdale—Rufino Pastor—Benito Noel—Ru[illegible] Martinez, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es verde, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7749 30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de ese término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fontana de Rochat, sobre [illegible] de la casa de su nombre administra [illegible] situada en la calle de Cangallo núm. 434, debiendo comparecer por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Manuel Garay*. 7851 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EMILIA RAFFIN DE CARDALDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Julian Gelli*, Secretario. 7856 M 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7854 M 21

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. DEMETRIO MAYORGA, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha entablado D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7851 M 5

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7633 A 20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. MERCEDES NAZAR DE BERISTAYN, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Marzo 14 de 1885.—*Manuel Garay*. 7321 A. 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que, bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO WALLCE para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Manuel Cigorraga*. 7689 M 4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Mighetti ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo catorce de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda*. 7519 a20

Por disposicion de S. S el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pedro Abrego y Doña Ana Maria Durán, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Luque*. 7696 A. 27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUE, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Angel E. Roggio*. 7299 A29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA y OROMI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*N. T. Ibarra*. 7582 A 26

Juzgado de la Seccion 8ª, Alsina 740.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. RUFINO SEGUÍ, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7726 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PIOTTO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones corporales en la que bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bouris*. 7525 a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CHAVES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra*. 7512 A 19

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don Bernardo Gonzalez y doña Catalina de Lamadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Manuel Garay*. 7587 A 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO REBUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*Narciso T. Ibarra*. 7548 A 23

Citase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por estar acusada de haber hecho abortar á Da. Emilia Raffin de Cardalda; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7631 A 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMOEDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Manuel Garay*. 7690 M 4

Juzgado de la Seccion 8ª, Alsina núm. 740—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. JUANA VICTORICA DE CASTRO para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7727 19

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. MANUEL A. GOMEZ, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz.—Juzgado de la Seccion 8ª, Alsina 740. 7725 19

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO BUITELER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7808 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. JULIO RITERSBACHER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7809 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. ALBERTO CACERES por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7807 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. NICOLAS RAMALLO por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7810 29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Doña CATALINA SOSA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Manuel Garay*. 7645 A 31

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7799 M 15

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CUSTODIA ACUÑA, á fin de que comparezcan, á este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 26 de 1885.—*Aurelio F. Aspiaza*. 7643 A 31

Se hace saber al prófugo ANTONIO SOLARI la providencia recaida en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta y lo cual dice así: Abril 15 de 1885.—Atento lo expuesto en la precedente vista, y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado declárase rebelde al prófugo Antonio Solari, y entiéndase la secuela de esta causa con los Estrados del Juzgado—Hágasele saber por edicto durante tres dias, y con la constancia de haberse así verificado, vuelva al despacho—Torres. Ante mí: L. M. Gonzalez.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7876 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. ESTEBAN BANCALARI, que se ha practicado por el síndico la graduacion de los bienes de aquellos, habiéndose mandado por S. S. depositar en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, para que los espresados acreedores puedan imponerse de ello.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Manuel Garay*. 7871 M 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á Da. LUISA ALVAREZ que en la demanda que le ha interpuesto D. Bartolomé Cruz en su carácter de Presidente de la sociedad «Africana Argentina» por reivindicacion del terreno calle de la dependencia núm. 543, el Sr. Juez proveyó: «Buenos Aires, doce de Marzo de 1885.—En mérito del certificado que precede, se le tiene por parte á D. Bartolomé Cruz y por constituido su domicilio legal en el de la interesada. De la demanda traslado á Da. Luisa Alvarez, y cítesele para que comparezca á contestarla dentro del término de nueve dias.—Al efecto se la llama y emplaza para el presente, de conformidad con lo dispuesto en los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, designándose los dias lúnes y viérnes y si alguno de ellos fuera feriado el siguiente dia hábil.—Rep. la Ley.—Firmado: Molina Arrotea.—Ante mí: José Agustin Novaro.—Y á lo escrito del actor diciendo fuera el término por ignorar su domicilio, y habiendo el Sr. Juez dicho que en el demandado no [illegible] Buenos Aires, Abril diez y seis de 1885.—Hágase la publicacion de edictos que se pide en el diario «La Tribuna Nacional» y en el «El Pueblo», y de conformidad del art. 30 del Código de Procedimientos. Firmado: Molina Arrotea.—Ante mí: José Agustin Novaro.—Lo que se ordena en dicho decreto, se cita por medio del presente á la prenombrada para que comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en el juicio promovido, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*José Agustin Novaro*, Secretario. 928

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de nueve dias al prófugo JOSE CAGCO (a) BELORANO ó BOCACCIO, para que comparezca á la sala del Juzgado á estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de tenérsele en rebeldía.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*F. Lezcan*, Secretario. 7827 23

Juzgado de Paz de Tapalqué.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANTONIO FERNANDEZ por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion de este Edicto, para que comparezca por sí ó por medio de Apoderado, á contestar la demanda y estar á derecho en los autos que le sigue ante este Juzgado don Hermenegildo Leguizamon, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá como corresponda.—Tapalqué, Abril 14 de 1885—*Aurelio F. Aspiaza*. 7838 30

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. JACINTA y D. VICENTE [illegible] por cual título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de Apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Manuel Garay*. 7812 M 17

Citase por tercera y última vez al prófugo RAFAEL GARIBALDI, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por el robo efectuado á los señores Goyenechea y Bilbao, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7828 23

Citase por tercera y última vez al prófugo JUAN MENDEZ, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones corporales inferidas á Inocencio Rivero, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7829 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBRETTI; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—*Eduardo Munilla*. 7800 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República Argentina, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo REMSCH BELLINI, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Roman Bou el*, Secretario. 7861 21

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ABRIL

Domingo 19—10 lotes en Salta, Caceros, Patagones, á las 3.
Domingo 19—Casa Lima 287. Base 5000 m|n, á las 3.
Domingo 19—Terrenos en Barracas en calle Sola esquina á Australia, á las 4.
Martes 21—Muebles y útiles de colegio en Callao 77, á las 12.
Miércoles 22—Casa Venezuela 97 á 101. Base pesos 14,000 m|n, á las 3.
Juéves 23—Casa, Piedad 967. Base ps. 6,000 m|n, á las 3.
Viérnes 24—Caballos y yeguas de tiro en Alsina 78 á las 2.
Domingo 26—Judicial. 1 quinta en lotes en Santa-Fé esquina á Gallo, á las 3.
Lúnes 27—Judicial. 1395 cuadras cuadradas, partido de la Mar Chiquita en Alsina 78. Base pesos 22431 m|n, á las 2.
Mártes 28—Judicial. Casa, Juncal 135. Base pesos 3000 m|n., á las 4.
Mártes 28—Muebles del Ministro Inglés, en Flores, á las 12.
Miércoles 29—Casa, Perú 525. Base ps. 5.000 m|n, á las 4.
Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1|2 leguas de campo en Ayacucho, en Alsina 78, á las 2 1|2.
Juéves 30—Existencias de la Fábrica de Aceite en el Riachuelo Sarmiento, á las 2.
Juéves 30—Muebles, en Alsina 78, á las 12.

MAYO

Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en Pergamino, á las 11.
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,166 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 m|n á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78. Base ps. 337 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n., á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,968 m|n, á las 3.

POR EL MISMO
EN VENTA PARTICULAR
Dos espléndidas yuntas
DE CABALLOS DE TIRO
En nuestra casa Alsina 78

Tenemos para venta particular dos espléndidas yuntas de caballos diestros, en el tiro, una de ellas oscuros marca del señor Newton. Con los Jagüeles, y la otra colorados una marca Breiman y otro del Espartillar. En nuestra casa Alsina 78. Donde están á la disposicion de los interesados. 7697 27

POR EL MISMO
De una central propiedad
CALLE PERU 525
Entre Estados-Unidos y Europa
BARRIO LINDISIMO
8 varas de frente por 40 varas de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
Pesos 5000 m|n.

El Miércoles 29 del corriente, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, la casa arriba indicada construida en terreno de 7 mts. 50 cts. frente al Este, por 32 mts, 50 cts. de fondo.
El edificio se compone de seis habitaciones, cocina, letrina y demás comodidades, pozo, zaguan, dos patios embaldozados, etc, etc.
En cuanto á la localidad no puede ser mejor, es una de las mejor edificadas y las mas altas cerca de toda la calle Perú.
Fué esta propiedad tasada judicialmente hace cerca de un año, en 6,555 ps. m|n., así que la base que se ha fijado para la venta, no puede ser mas razonable, que son cinco mil pesos moneda legal.
Títulos de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7684 29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
3154 2582|000 CUADRAS CUADRADAS
A solo 13 leguas de la capital
El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por
"EL TOTORAL"
Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont
Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.
TASACION
Pesos 153,071 m|n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría del señor don Guillermo Mac-Clymont.
El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154 2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 10 varas y con cuatro [illegible] [illegible] parte principal con tres casas, [illegible] galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, alfalfares para toda clase de haciendas, jagüeles, corrales y 19 puestos.
Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya esplotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital, y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo, [illegible] cantidad de dicho establecimiento [illegible] ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos con [illegible] moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos moneda legal.
Para imponerse de las condiciones ocurrir á la escribanía del Sr. Lodeiro y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7856 M 22

POR LOS MISMOS
De una casita nueva
AL NORTE AL NORTE
JUNCAL Núm. 542
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN
Ad-Corpus
Base de venta: ps. 5,000 m|n
EL DOMINGO 26 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que ofrezca de la última base fijada y por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno mide 11 varas de frente por 72 varas de fondo.
El edificio, que es completamente nuevo, consta de 3 piezas de buen material y una que ocupará el patio [illegible] [illegible] todo [illegible] ubicada en el [illegible] [illegible]
Para ver los títulos dirigirse á nuestra casa Alsina núm. 78. 7857 26

POR LOS MISMOS

DE CABALLOS DE CARRERA

Y TIRO LIVIANO

Por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé

La yegua MADERE

El famoso padrillo trotador

OTELLO

UNA YUNTA DE YEGUAS MESTIZAS DE TIRO

Dos potrancas oscuras

Algunos potrillos y potrancas

Hijos del famoso padrillo

PERCHERON

GRAN TROTADOR TOM

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 24 de Abril

A LAS DOS DE LA TARDE

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé, conocido como uno de los mas inteligentes conocedores de la raza caballar y que ha introducido al país ejemplares muy notables en este ramo.

Al ofrecer el Sr. Boyé este notable lote de animales en venta, es por tener que ausentarse para Europa, ofreciendo con este motivo al mismo tiempo sus servicios en aquel continente, donde por sus vastos conocimientos puede adquirir cualquier animal reproductor en muy buenas condiciones para aquellos de nuestros criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar.

Los que deseen aprovechar esta ocasion, pueden enviar sus órdenes á nuestra casa Alsina 78, y al mismo Sr. Boyé, Cuyo 229 y 231.

Hé aquí el detalle de los animales en venta:

MADERE—Yegua sangre pura, de carrera, nacida el 13 de Marzo de 1879, hija de ARBA, sangre de carrera, MARIONETTE id, id, esta hija Fkeheirof Linne y Miss Kitg, ambos sangre pura de carrera.

El padrillo Arba, nació en casa del Sr. Desbons uno de los primeros criadores franceses y fué vendido potrillo al Sr. Monguilleau, quien despues de haber ganado casi todas las carreras de su época, fué vendido al Gobierno con la condicion que quedaria en el Haras de Barbes.

MADERE—Dió los siguientes productos «miss Fritz» nacida el 15 de Agosto de 1883, hija de Joung Fritz y un potrillo «mister Fritz» padre Joung Fritz, nacido el 28 de Octubre de 1884. Madere está nuevamente servida por Joung Fritz el 24 de Noviembre pdo.

El padrillo JOUNG FRITZ de sangre pura, de carrera vencedor en varias carreras en Inglaterra, donde ha demostrado sus aptitudes como caballo de primer órden, ganando el gran premio del Príncipe de Gales competiendo con 25 potrillos, es hijo de Victorius y Her Highness por Newminiter y Jeremy Didier por The Merry Monarch y Side Saddler por The Sadler.

OTELLO—Famoso potrillo trotador oscuro renegrido tapado, nacido el 18 de Octubre de 1880. Los interesados que deseen saber lo que compran en este espléndido y famoso animal, podrán juzgar de las aptitudes que tendrá á la edad de 6 á 7 años, presenciando ya hoy á los 4 y 1[2 años, su fondo y fijeza, ademas de su gran mansedumbre corriendo todas las mañanas de 7 á 9, á Palermo, dando aviso prévio la víspera, calle Cuyo 229.

CAUVOI—Hermano de Otello caballo adicionado, fué vendido para reproducir en 25000 ps mc. Habiéndose hecho por Otello muy buenas ofertas rehusadas por su dueño, quien solo lo vende por ausentarse para Europa

UNA YUNTA—De yeguas mestizas, oscuras de y 3 1[2 años de edad, mansas, de tiro y servidas por un hermoso caballo de raza trotadora.

DOS POTRANCAS—Oscuras, mestizas, una de raza de tiro y la otra de carrera.

Algunos potrillos y potrancas hijos del famoso trotador TOM padrillo Percheron, que fue vendido por nosotros en remate público en 35000 ps. mc.

Al mismo tiempo

BRUNETTE—Yegua zaina de 5 años de edad 15 1[4 manos de altura hija del Cardinal York por Devotion por Vedelle Priesttess y The Doctor garantida, sana, mansa, para silla de señora y de tiro, gran animal para carrera de Streplechan llevando poco peso es muy lijera.

Este animal ha sido remitido por el Sr. D. Patricio V. A. Reid, tan favorablemente conocido en el país.

Estos animales podran verse en nuestra casa Alsina 8, dos dias ántes del dia fijado para la venta. 7810 24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en Moreno

Con frente al ferro-carril

Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

TASACION

Pesos 506-80 m[n.

Base dos terceras partes

Ps. 337-87 m[n.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El sábado 9 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada—

Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10, Letra D. compuesto de 37 metros 52 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 67 metros 65 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 253 metros 44 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Espléndida propiedad

Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m[c. al mes.

CALLE DE CHACABUCO N. 357

Tasacion ps. 14,052 m[n.

Base 2[3 partes ps. 9368 m[n.

El Lúnes 11 de Mayo

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Grondona.

La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 62 metros 75 cents. de fondo.

El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2° patio, cuarto para sirvientas, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, etc., etc.

Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielo-rasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.

Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78.

NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 7713 M. 11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una preciosa quinta

En la ciudad

DE BELGRANO

Calle Rio Bamba esquina Moreno

A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.

Tasacion ps. m[n. 11,837-14 m[n.

Base 2[3 partes ps. 7891-43 m[n

El Domingo 10 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique Grondona.—

La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta en terreno de 36 metros 20 cent. de frente, por 43 metros 90 cents. de fondo ó sean 1593 metros 67 centímetros cuadrados.

Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerías con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc. etc. etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el expediente testamentario.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7742 M. 10

POR EL MISMO

Los muebles y útiles de colegio

CALLE CALLAO 77

El Mártes 21 de Abril

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por cuenta y órden del señor A. M. Hudson todos los muebles y útiles de colegio que existen en la casa calle Callao núm. 77. 7836 21

POR EL MISMO

De la importante Fábrica

DE ACEITES VEGETALES

LA URUGUAYA

Situada en el Riachuelo

Calle Sarmiento 60

LA VENTA SE HARA

EN UN SOLO LOTE

Sin base Sin base

POR LO QUE DÉN

En la misma fábrica

El Juéves 30 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño, la fábrica arriba indicada, comprendiendo las máquinas y enseres siguientes: [illegible]

Tambien entran en la venta dos galpones techo de fierro.

NOTA—[illegible]

[illegible] 7838 30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el barrio HIGH-LIFE

CALLE JUNCAL 135

Frente al palacio del Sr. Alvear

8 metros 08 ct. de fte. por 34 1[2 metros de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 5998-47 cts. m[n

Base de venta 2[3 partes

PESOS 3,999 M[N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valera. En condominio con el señor don Octavio Pico.

La propiedad arriba indicada que es compuesta como sigue:

El edificio consta de 1 sala, ante sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra al patio, cocina y letrina, todo hecho con maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, el primer patio embaldosado, y el segundo en ladrillado.

El terreno mide 8 metros 08 centímetros de frente al Sud, por 34 1[2 metros de fondo.

El expediente tramita por la Secretaría del señor Narciso Ibarra (en el Tribunal), donde podrán verlo los interesados

nuestra casa, Alsina 78. 7604 A 28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Centralísima esquina

APROPOSITO PARA RENTA

Calle Rivadavia núm. 464 al 470

Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13

Renta mensual ps. 327 m[n.

Tasacion ps. 30,443 m[n.

Base 2[3. partes ps. 20,296 m[n.

El Sábado 9 de Mayo

A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, de órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.

A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes, etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 317 m[n. que es mas del 1 o[o sobre la base de venta que tiene la propiedad.

El expediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.

Mas datos Alsina N. 78. 7733. M. 9.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 752

Entre Solis y Entre-Rios

4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo

Tasacion ps. 2,760-80 m[n

Base dos terceras partes

PESOS 1,840-54 M. N.

El Viérnes 8 de Mayo

á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:

Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.

El edificio que es antiguo está ocupado por una carbonería, siendo medianeras las paredes de ambos costados.

Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico campo

CON AGUADA PERMANENTE

2,354 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas

Con la Estancia principal

Monte y cinco poblaciones mas

Alambrado por tres costados

PARTIDO DE

LA MAR CHIQUITA

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

Del Sr. D. Eduardo J. Bernal

TASACION

PESOS 33,647 M[N.

Base 2[3 partes ps. 22,431 m[n

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 27 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria del señor don Eduardo J. Bernal.

El campo arriba mencionado compuesto de 2,354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas, igual á 1,395 x 118 cuadras cuadradas, situado en el partido de «La Mar Chiquita.»

Linda por el frente con los herederos de la señora Mercedes Anchorena de Aguirre (Carralauquen), por el fondo el Arroyo Dulce, por medio con el señor D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre este importante aguada), por el Sud con don Gregorio Urbistondo y por el Norte con doña Julia Bernal de Gonzalez.

Contiene la Estancia principal San Pascual, cinco poblaciones, algunas con árboles.

El campo está alambrado exteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de doña Julia B. de Gonzalez.

Estos campos se arriendan facilmente á razon de 90 100,000 ps. m[c. la legua

Las tasaciones importan TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M[N. LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal.

Para ver el expediente testamentario ocurran al Secretario doctor don A. Lamarque, y por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7601 A 27

POR LOS MISMOS

DE 8 MAGNÍFICOS

LOTES DE TERRENO

4 de ellos con edificio

En Barracas al Norte

A una cuadra de la plaza Herrera y de los talleres del ferro-carril del Sud

CALLES SALTA Ó SOLA

Esquina Australia

Antigua fábrica de Morando

El Domingo 19 de Abril

Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus propietarios los siguientes lotes de terreno:

LOTE. N. 1 ESQUINA—Con 12 varas de frente á la calle Salta por 35 varas de frente tambien á la calle Australia.

LOTES Núms. 2, 3 y 4—Cada uno con 9 varas de frente á la calle Salta por 35 varas de fondo.

En estos lotes hay un gran edificio hecho en cal y á todo costo, siendo la base de ellos pesos 4,000 m[n. la vara de frente.

LOTES Núms. 5 y 6—Cada uno con 9 varas de frente á la calle Australia por 20 varas de fondo—Base de venta ps. 1,500 m[n. la vara de frente.

LOTE N. 7 ESQUINA—Con 2 varas de frente á la calle de Australia por 26 vs. tambien de frente á la de San Antonio—Base de venta ps. 20.0 m[n. la vara de frente á la calle Australia.

LOTE N. 8—Con 9 varas de frente á la calle San Antonio por 27 varas de fondo—Base de venta ps. 1500 m[n. la vara de frente.

La calle de Salta está empedrada frente á los terrenos que vendemos, y la proximidad á los talleres del Ferro-carril del Sud les hacen tener un gran porvenir.

Mas datos y para ver los planos á nuestra casa Alsina núm. 78 7796 19

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

CALLE LIMA N. 287

ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO

Base de venta ps. 5000 m[n

AD-CORPUS

El DOMINGO 19 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, la casa arriba mencionada construida en terreno de 13 vs. 85 centímetros de fte. al Este, por 28 vs. 20 centímetros de fondo, con 4 habitaciones, pisos de ladrillo, cocina de madera, letrina, dos patios, estando el primero embaldosado.

La venta se hará ad corpus, ó lo que resulte entre muros, con la base de CINCO MIL PESOS NACIONALES MONEDA LEGAL.

El barrio es muy comercial y la situacion sumamente central.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa. Alsina 78. 7771 19

POR EL MISMO

DEL ELEGANTISIMO

Y flamante menage

De la residencia del honorable

Sir Edmund Monson C. B.

Ministro Plenipotenciario de su Majestad Británica

Ricos muebles de [illegible]

Elegante Chifforier inglés

Grandes cortinados [illegible] y Plush

Cuadros al óleo (originales)

Innumerables y preciosos adornos

Alfombrados de Smyrna

Ricos juegos ingleses de comedor

Muebles ingleses de dormitorio

Biblioteca con ricos muebles

Cristales, porcelanas y grabados

Cortinas, billar, guarniciones, etc. etc. etc.

EN SAN JOSÉ DE FLORES

A una cuadra de la casa-quinta del Sr. D. José de Carabassa

EL MARTES 28 DE ABRIL

A las 12 en punto

Mañana [illegible] el detalle 7865 28.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la espléndida quinta

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASTMAN

Calle de Santa-Fé

Esquina á Gallo (antes Olvido)

Dividida en doce lotes

MAGNÍFICO LOCAL

A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion

CENTRO-AMÉRICA

El domingo 26 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:

Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 35 metros 50 cent. de frente á la calle Santa Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.

El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, pisos de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son pesos 7,818 80 m[n.

Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 28 cent. de fondo: con baranda de fierro con pilares de material, verja de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2[3 partes de la tasacion ó sean ps. 2,053 33 m[n.

Lote N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2[3 partes ps. 1,316 m[n.

LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2[3 partes ps. 1,206 53 m[n.

LOTE N. 5—Se compone de 13 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2[3 partes ps. 1380 m[n.

LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2[3 partes ps. 1,500 m[n.

LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2[3 partes ps. 1,283 33 m[n.

LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2[3 partes ps. 1,166.66 m[n.

LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2[3 partes ps. 1,101 m[n.

LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2[3 partes ps. 1,033 33 m[n.

LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2[3 partes ps. 900 m[n.

LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 60 cent. de fondo, entrando en él las caballerizas, etc., y siendo sus 2[3 partes ps. 933.33 m[n.

De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 o[o del valor de la compra.

Para ver las tasaciones dirijirse á la oficina de Lóciola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio. Alsina núm. 78. 7693 A 26

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De 3,600 cabezas

GANADO VACUNO

8,300 ovejas mestizas

UN RODEITO MESTIZAS DURHAM

Otro mestizas HEREFORD

Una majada Rambouillet

OTRA MAJADA LINCOLN

Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet

Varias manadas de yeguas

MESTIZAS Y CRIOLLAS

EN LA ESTANCIA

"La Rosaura"

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

Partido del Pergamino

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion del finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7°, á saber:

El rodeo de «Los Cerrillos» compuesto de—

2599 cabezas vacunas al corte á 6 pesos 61 cent. m[n.
358 id vacunas servidas por toros puros á 12 pesos.
1 toro Durham puro en 600 ps. m[n.
1 id id viejo 40 ps. m[n.
2 vacas Durham puras con cria 100 ps. m[n.
213 cabezas vacuno mestizo Hereford 16 ps. m[n. cada una
1 toro Hereford en 200 ps. m[n.
51 yeguas mestizas al corte 30 ps. m[n. cada una.
35 potrancas id id 15 ps. m[n. cada una.
33 yeguas criollas servidas por el mestizo 4 ps. m[n cada una.
105 yeguas criollas al corte 2 ps. 4 m[n. cada una.
60 caballos del servicio á 9 ps. m[n. cada uno.

Las majadas de los Puestos: Rosario, Proteccion, Raquelita, Barrancosa, Rabona — 8299 ovejas al corte á 1 20 cada una

432 lanares cruza Rambouillet, servidas por puros á 2 ps. m[n. cada una.
458 lanares cruza Lincoln 2 ps. 30 m[n. cada una.
1 carnero imperial 40 ps. m[n.
1 id cabaña Olivera 40 ps. m[n.
7 id Lincoln puros 30 ps. m[n. cada uno.
1 oveja Lincoln vieja 8 ps. m[n.
1 id imperial con cria 20 ps. m[n.
33 id Rambouillet origen Amaral 8 ps. m[n. cada una.

Ademas útiles de labranza y enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, el Sábado á la llegada del tren al Pergamino, habrá carruajes en la Estacion para conducir á los interesados á la Estancia.

Las bases para la venta son las 2[3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del doctor don Federico Molina.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 7693 M 3.

POR LOS MISMOS

De 4 lotes de terreno

CON FRENTE A LAS CALLES

De Salta, Caseros y Patagones

Inmediatos á la Estacion del ferro-carril del Sud

Terrenos conocidos por de LANGDON

Sin base. En los mismos terrenos

EL DOMINGO 19 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por liquidacion, los siguientes lotes de terreno, aparentes para barracas, por estar tan inmediatos al mercado del Sud, y compuestos como sigue:

Lote núm. 6 del plano—10 varas de frente á Caseros por 50 varas 72 cent. de fondo.

Lote núm. 7—10 varas de frente á Caseros por 55 varas 70 cent. de fondo.

Lote núm. 20—10 varas de frente á Salta por 25 varas 80 cent de fondo.

Lote núm. 22—10 varas de frente á Patagones por 30 varas 70 cent. de fondo.

Los lotes números 6 y 7 son linderos y los números 20 y 22 lindan por el fondo.

EN SEGUIDA

Y acto continuo despues de vendidos los cuatro lotes anteriores

6 LOTES DE TERRENO

SOBRE LA BARRANCA

DOS GRANDES ESQUINAS

UN LOTE

Con frente á la Avenida Montes de Oca

TAMBIEN SIN BASE

Procederemos á la venta al mejor precio y de la misma procedencia los lotes siguientes:

Esquina Patagones y Gral. Hornos

Frente á la calle Patagones 50 varas 19 cent.
Id id id General Hornos 49 varas 10 cent.
Costado Nord-Este 33 varas 80 cent.
Costado Norte 25 varas 67 cent.
Superficie total 1709 varas cuadradas.

Esquina Patagones y General Paz

Frente á la calle Patagones, 43 varas 62 cent.
Id id id General Paz, 43 id 62 id
Superficie total 1177 varas cuadradas.

Lote frente á la Avenida Montes de Oca

17 varas 15 cent. frente á la Avenida por 91 varas 0.6 cent. de fondo.

Lote frente calle Gral. Hornos

25 varas 45 cent. de frente por 90 varas 16 cent. de fondo, lindando por el fondo con el lote anterior.

Otro lote frente calle Gral. Hornos

20 varas 93 cent. de frente por 82 vs. de fondo.

Otro lote frente calle Gral. Paz

27 varas 90 cent. de frente por 43 varas 70 cent. de fondo por el costado Nor Oeste, y 55 varas 98 cent. por el Sud-Este.

Los interesados que quieran ver los planos ó necesiten otros datos, pueden pasar por nuestra casa Alsina núm. 78. 7797 19

POR LOS MISMOS

DE LOS ENSERES

Y demás objetos de la estancia

La Union

Caballos de andar y tiro—Carro grande—Palos de ñandubay, lienzos de corral—Muebles, herramientas, etc.

PARTIDO DE RANCHOS

El Lúnes 20 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que desalojar el campo el 21 del corriente, los siguientes enseres de la estancia «Union» estacion Alegre, ferro-carril del Sud, á saber.

Un carro grande con guarniciones, caballos de andar y tiro.

2 vacas lecheras 3[4 sangre con cria y servida por toros importados.

300 palos de ñandubay, 90 lienzos de corral, muebles y útiles de labranza, banco de carpintero, herramientas y otros enseres, largos á detallar.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega, una vez terminado el remate

Se vende particularmente todo el alambrado de los potreros, compuesto mas ó ménos de 90 cuadras lineales con 7 hilos de acero y 32 cuadras lineales con 6 hilos de alambre de fierro, postes y medio postes de ñandubay á 16 vs. con varillas de pino de tea y cabo trabaqueras. Para tratar en la misma estancia ó dirijirse á la capital calle Lima núm. 753. 7857 19

POR LOS MISMOS

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De tres leguas cuadradas

EN EL PARTIDO DEL TANDIL

Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Subiaurre

Con aguadas permanentes

En lotes de una legua cuadrada

Con opcion al todo

¡Sin base! Sin base!

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento «San Lorenzo» ubicado en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.

Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.

Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud creemos escusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. Don Ventura G. Coll, quien podrá indicarles cada lote.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo y sin base.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

Valiosísimo remate

De 6 1[2 leguas cuadradas

En Partido de Ayacucho

Campos escepcionales.—Los conocidos por de don Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes, que se arriendan á razon de 100000 ps. la legua dividida en cuatro fracciones de 1 1[2 legua cuadrada cada una, con opcion á un lote ó al todo

Sin base

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 1[2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2598 cuadras cuadradas, el todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.

Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y escepcionales para la cria de ovejas.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.

La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50000 ps. anuales por los primeros y 80000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1° de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.

Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 7659 A 29

POR EL MISMO

Edificio antiguo

MUY CENTRAL

CALLE VENEZUELA 97 AL 101

20 metros de frente por 50 de fondo

Con 23 habitaciones

AD-CORPUS

Base de venta ps. 14,000 m[n.

El Miércoles 22 del corriente

á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de sus propietarios, la finca situada en la calle Venezuela núms. 97 al 101, y compuesta del modo siguiente:

El terreno que es irregular mide 20 metros con 50 cents. de frente, hasta los 23 metros que empieza á enangostar teniendo solo 8 metros 60 cents. de frente siendo el fondo del terreno 50 metros.

El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas, y puede producir cómodamente ciento ochenta nacionales de renta.

Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para construir un gran edificio, si el que la compre no la quiere para renta.

La venta se hará ad-corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 7767 22

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA

En perfecto estado

Lista para habitarse

Calle de Piedad núm. 957

ALQUILER $ 85 M[N

Base pesos 6500 m[n.

AD-CORPUS

El Juéves 23 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 14 centímetros de frente al Sud por 26 metros 67 centímetros de fondo igual á 8 y 1[4 varas de frente por 30 varas 80 centímetros de fondo.

El edificio que se encuentra en perfecto estado de conservacion, azoteas de baldosa, recientemente blanqueada, pintada y empapelada, todo de nuevo como para entrar á habitarla sin gastar un centavo; se compone, de sala, ante sala con portada, y 3 piezas con pisos de tabla y cielo-rasos, empapeladas, chimenea de mármol en el comedor, otra pieza mas para despensa, piso de baldosa, cocina y letrina, dos piezas mas en los altos, con pisos de baldosas, empapeladas y con cielo rasos.

Puerta de calle de cedro frente á la calle y el zaguan pintado al óleo, piso de mosáico y puerta de fierro al 1er. patio, éste y el 2do. embaldosados, gas en toda la casa y cañería para agua corriente, pozo de rica agua, umbrales de mármol en las puertas, frizo de igual clase á la calle.

Barrio inmejorable, calle ancha de 30 vs. con doble via de tramway, ventajas todas estas que no hay que perder de vista.

La base para la venta es ínfima ps. 6500 m[n. habiendo ofertas de 85 ps. al mes para alquilarla, ademas reconoce la finca una hipoteca de 2000 ps. m[n de la serie E. con la cual podrá seguir el comprador á estilo de plaza, tomando las Cédulas al precio de la Bolsa.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7534 23

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una espléndida esquina

Rivadavia N. 825 al 843

Y Callao N. 1 al 9

48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia

34 metros 80 cent. de fdo. á Callao

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR BUSTOS

Y perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

Tasacion ps. 49,658 m[n

Base 2[3. partes pesos 33,106 m[n.

El viérnes 8 de mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 26 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 3 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y nunca están desocupadas las casas.

El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle de Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.

Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para renta como este.

El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Pianos franceses de Marini y Ca. y de Garnier, arañas, cuadros

Juegos de dormitorio Juegos de sala de jacarandá y nogal. Escritorio, mesas, sillas. Galerías, ricos espejos, alfombrados, cristales, lozas, porcelanas, cubiertos etc., etc

Por cuenta de varios

EN NUESTRA CASA

78—CALLE ALSINA—78

El Juéves 30 de Abril

Á LAS 12 DEL DIA

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle at supra.

E infinidad de artículos que estaría á la vista en el momento del remate. 7816 30

T. S.

Tallaferro y Sanchez

LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de

ABRIL

Sábado 25, las 4—Judicial. Terreno calle Rivadavia en Almagro.

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

EN LA GRAN

CALLE RIVADAVIA

Cerca de la Estacion

ALMAGRO

50 varas 60 cent. varas de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 51 varas 21 cent. varas y en el costado Oeste 45 varas 95 cets., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay.

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARIA DE DOÑA

Ramona Molina de Urioste

¡Señores especuladores alerta!

Tasacion 8098-80 pesos m[n. Base 5300 id id

El Sábado 25 de Abril

A LAS 4 P. M. 7614 A. 25

POR LOS MISMOS

6 leguas de campo

De inmejorable calidad

Ubicado en la seccion 8ª lote núm. 23 y mitad del lote núm. 18 D del plano de los territorios nacionales. El campo es de riquísima clase y está próximo á Victorica, y á solo dos leguas del antiguo campamento Poitague.

LOS PASTOS SON ABUNDANTES Y DE RICA CALIDAD

Un peso m[n. la hectárea

El pago en brillantes condiciones, 1[2 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo

¡Sin interes!

ES UNA GRAN PICHINCHA

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 5 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde

Nadie debe faltar. El campo que ofrecemos es inmejorable y la base ínfima. 7(8) M 5

POR LOS MISMOS

Gran remate de muebles

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrado, cortinado, etc.

Hay para todos los bolsillos!

En nuestra casa San Martin 51

El VIERNES 24 de Abril

A LAS DOS P. M.

Nadie debe faltar! 7837 24

POR LOS MISMOS

Gran remate feria

EN EL ESTABLECIMIENTO

"MANANTIALES"

Del Sr. D. Juan N. Fernandez

Importante venta de productos de todas las razas

EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable orígen—Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes crusas.

EL DOMINGO 24 DE MAYO

A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos, cuyo programa en parte es el siguiente:

Toros

50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7[8 sangre de la misma edad y condiciones.

Vacas

100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.

100 vacas 7[8 y 15[16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marshall Su Lilent Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.

120 vacas 3[4 sangre Durham y 7[8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.

10 notables potrillos frisones 3[4 y 7[8 sangre de 1 1[2 años de edad.

Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien les atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7849 M 24

T. S.

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 273 perm

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA

Calle Victoria 156

El Mártes 21 de Abril

A las 12 en punto del dia

Venderemos por cuenta de varias casas introductoras un surtido general de mercaderías para la estacion de invierno de tienda, mercería, ropería y zapatería.

Al mismo tiempo por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

ADUANA

Venderemos los siguientes artículos:

90 piezas percales finos, 60 trajes casimir para niños y 2 1[2 kilos trencilla de seda para sastres.

Recomendamos la asistencia á este importante remate. 7873 21

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN EL AZUL

De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

Con una área de 1[2 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4151 m[n—Base de venta las 2[3 partes pesos 2767 moneda nacional.

El Domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 3 cuadras de frente por 4 de fondo, formando una área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 5, paredes de material y techo de fierro, 1 porton, 3 tranqueras, corral, 5630 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce. 15 cq. alambre en el cerco y 3 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4151 m[n y siendo la base para su venta las 2[3 partes

Títulos de primer órden

Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 7835 M 24

Rufino Degreef

De dos importantes lotes de terreno

PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS

En parajes de mucha importancia y de gran porvenir

Sin base! Al contado!

El primero en la calle Callao núm. 123, entre Cangallo y Cuyo, de 10 varas de frente por 47 de fondo.—Ad Corpus.

El segundo en la calle Caridad número 123, entre Moreno y Belgrano, al lado del *Molino Caridad* y á media cuadra de la estacion del tramway, de 10 varas de frente por 57 1[2 de fondo.—Ad Corpus.

El domingo 26 de Abril á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle Callao, designado con el núm 123 de 10 varas de frente por 47 de fondo.

A las 3 remataré el terreno situado en la calle Caridad designado con el núm. 123 de 10 varas de frente por 57 1[2 de fondo.

Estos terrenos están cercados de pared y la estension que indicamos es la misma que dicen los títulos, sin embargo, la venta la haremos ad corpus ó sea lo que resulte entre muros.

Creo inútil recomendar la importante situacion de estos terrenos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad número 80.

NOTA—El comprador entregará el 10 o[o al firmar el boleto de compra-venta.

Los dos terrenos reconocen un gravámen al Banco Hipotecario de ps. 4500 m[n serie F que el comprador, si le conviene, podrá seguir con él. 7877 26

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

ABRIL

Domingo 19, á las 3 p. m.—De dos propiedades en el pueblo de Chascomús. Bases bajísimas.

Domingo 19, á las 3 p. m.—De 3 lotes de terreno calle Junin entre Vicente Lopez y Chavango. Base de venta 100 ps m[n., la vara de frente.

Domingo 19, á las 4 p. m.—De la propiedad San Juan 773, esquina Pozos. Base de venta 5,500 ps. m[n.

Mártes 21, á las 3 de la tarde — Terrenos en Bahia Blanca. Base de venta 1 centavo m[n. la vara cuadrada.

Mártes 21, á las 3 p. m.—De una casa esquina, en Bahia Blanca. Sin base, por lo que dén.

Domingo 26—De dos casas, calle Paraguay números 1130 y 1134, á las 3 p. m..

Domingo 26, á las 3 p. m.—De un terreno con edificio y una casa-quinta en Almagro. Bases bajísimas.

Domingo 26, á las 3 p. m., de 27 lotes de terreno calles de Callao, 35 A, Melo y 58 A. Sin base.

Mártes 28, á las 4 p. m.—De la propiedad Cerrito 530. Base de venta 9,500 ps. m[n.

MAYO

Domingo 3, á las 2—De 1600 ovejas en el partido del Azul. Base de venta 63 cent. m[n c[u.

Viérnes 8, á las 4 p. m.—De la valiosa propiedad calle Independencia y Santiago del Estero.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1083

De una casita esquina

En el pueblo de Bahia Blanca

A 6 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

70 varas de frente por 70 varas de fondo

El Mártes 21 de Abril

A las 3 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 85

Sin base!

Por lo que dén!

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente, por 70 de fondo, su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc., etc.

Sin base!—Por lo que dén!

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o[o sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1082

COLOSAL REMATE

CON ESCRITURAS GRATIS

¡Ojo a la base!

1 CENTAVO M[N

LA VARA CUADRADA

De inmensos lotes de terreno

Los más chicos son de 70 varas por 70.

LIBRES DE CALLES

En el gran puerto de Bahia Blanca

Frente al desembarcadero de Maldonado.

Donde en breve será el punto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles.

El 1er. Al Pacífico

El 2° A Villa Mercedes

El 3° A Patagonia

El 4° A Trequelenquen.

BASE INFIMA SOLAMENTE

1 CENTAVO M[N.

La vara cuadrada

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Mártes 21 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahia Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio de la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderías, y ser en breve el punto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes mas chicos son de 70 vs. de frente por 70 de fondo.

Por planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85.

¡OJO Á LA BASE!

Un centavo m[n la vara cuadrada

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o[o sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1087

De una buena casa

EN ALMAGRO

ESQUINA Á LA CALLE DE CANGALLO

Frente á la quinta de Velez Sarsfield

Paraje lindísimo rodeado de edificios

BASE DE VENTA BAJÍSIMA

Solamente 2000 ps m[n

El Domingo 26 de Abril

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada y por liquidacion de testamentaria, la referida casa, siendo su área de 20 1[2 varas de frente, por 27 1[2 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas en buen estado y mucho material y produce actualmente 500 ps. m[n. de alquiler mensual.

A CONTINUACION

De una casa quinta

En la calle de Gauna

Frente á la quinta del señor don José Vicente Martinez

Base de venta ínfima: 1,000 ps. m[n

Su terreno mide 24 varas de frente por 100 de fondo, tiene edificio y árboles frutales y frente á dos calles.

Las bases son como para liquidar

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m[n. en garantía del negocio. 7770 26

POR LOS MISMOS

Remate N. 1089

Importante

DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD

Calle Cerrito 530

A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR

Entre Santa-Fé y Arenales

HOY LA GRAN VIA DE LA CAPITAL

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

EDIFICIO SÓLIDO

CONSTRUCCION MODERNA

10 vs. de frente al Este por 50 3[4 varas de fondo

Casa de alquiler. Renta segurísima

BASE DE VENTA

9,500 PESOS M. N.

Títulos de primer órden

EL MARTES 28 de Abril

Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 varas de frente al Este por 50 3[4 varas de fondo al Oeste, y su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielo rasos de yeso, de ellas, cocina y otras piezas para el servicio—hay dos magníficos patios y un jardin, aguas, gas, etc.

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m[n. en garantía de su escrituracion. 7793 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1081

Judicial

DE DOS

Buenas propiedades

En el pueblo de Chascomús

Situadas en lo mejor del pueblo

Calle Buenos Aires

ESQUINA CUBA

BIEN EDIFICADAS

Y EN PERFECTO ESTADO

Base de la primera esquina (centro)

3,243-46 pesos m[n

BASE DE LA SEGUNDA (CENTRO)

1,606-35 PESOS M[N.

Perteneciente á la testamentaría

De D. Fortunato Iseas

El DOMINGO 19 de Abril

A las dos de la tarde

En las mismas propiedades

Venderemos en remate público las fincas indicadas como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El dia arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curatchet, y en el juicio seguido por D. Domingo Goti contra la testamentaría de D. Fortunato Iseas sobre cobro de pesos, se procederá por los martilleros señores Bollini y Muro á la venta en público remate de los siguientes bienes, pertenecientes á la mencionada testamentaría de D. Fortunato Iseas, cuyo permenor es el siguiente: una casa situada en el pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires núms. 43 y 45 esquina á la de Cuba, núm. 39, cuyo terreno se compone de 29 mts. y 149 mil. de frente al O. por 43 mts. 30 cent. de fondo al E.—El edificio se compone de 8 piezas, cochera, letrinas, cocina, pozo de balde, todo edificado en cal y con tirantes de madera dura, ventanas de pino con rejas de hierro, puertas y vidrieras de pino, un galpon madera, porton de madera á la calle, varias plantas frutales y parrales. Y otra casa calle de Buenos Aires núm. 3?, cuyo terreno se compone de 43 met. 65 cent. de fondo al E. por 18 met. 66 cent. de frente al O. Su edificio se compone de 4 piezas de material y azoteas, edificadas en cal, con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino con rejas de hierro, cocina con fogon y campana de material, pozo de balde, letrina, parral y plantas frutales. La primera de dichas casas está tasada en 117586 ps. m[c. con 91 cent. ó sean 4865-19 pesos nacionales, y la segunda en 56,295 ps. m[c. con 27 cent. ó sean 2409.53 pesos moneda nacional.

La venta se hará tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion que son:

Para la primera 3243-46 ps. m[n

Para la segunda 1606-35 id

NOTA—Los autos de la materia tramitan por la oficina de D. Horacio J. Ferrari, donde los interesados pueden examinar los inventarios y tasaciones.

La Plata, Marzo 28 de 1885—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario—Banco Hipotecario. 7713 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1036

Importante remate

DE TERRENOS

Al Norte! Al Norte!

27 LOTES, 4 ESQUINAS

CALLE CALLAO

35 A, MELO Y 58 A

Paraje alto y magnífico

Todo rodeado de edificios

Frente al nuevo hospital de mujeres

PRONTO EL TRAMWAY POR LA CALLE GALLO

Sin base! Sin precio!

A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 26 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura la preciosa manzana de terreno frente al nuevo y suntuoso hospital de mujeres y limitada por las calles de Gallo, 35 A, Melo y 58 A con sus 4 valiosas esquinas y sus frentes á todos rumbos edificados: todos saben que la calle Gallo se está empedrando y que concluido éste, el Sr. Lacroze prolongará su línea de tramway hasta el hospital, y que la calle Chavango pronto será adoquinada y se prolongará el tramway de la Recoleta hasta Palermo. La Municipalidad ha comprado al actual propietario la parte que linda con el hospital donde va á hacer un jardin. Trataremos de obtener de la oficina de Obras Públicas y tenerlo en el acto del remate, el plano y expediente seguido con este motivo, y si no nos fuera posible obtenerlos, los interesados pueden saberlo en la oficina Moreno 32.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia italiana que ha sabido como ninguna otra la manera de ganar plata en esta capital, que es comprando tierras y á los 6 meses venderlas por el doble ó triple de lo que costó. A nadie se escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo, y recorrida por el tramway que no tardará 6 meses, á este pedazo de tierra le dará un valor inmenso.

Los planos se darán en nuestra casa Bolivar 85, y en el acto del remate.

Títulos garantidos 7782 26

POR LOS MISMOS

Remate N. 1094

De dos buenas propiedades

Edificacion moderna y sin economía

Calle Paraguay 1130 y 1134

A dos cuadras de la Estacion Centro-América

La primera tiene 9 varas de frente por 35 fondo.—La segunda tiene 10 varas de frente por 35 de fondo.

Base de venta de la primera

4,150 pesos m[n

Base de venta de la segunda

5,800 PESOS M[N.

El Domingo 26 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público las dos propiedades arriba mencionadas en la forma siguiente:

Calle Paraguay núm 1134 con un terreno de 10 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas todo rebocado en cal, maderas duras, piso de pino de tea, cocina, un gran sótano, letrina con inodoro francés, resumidero, aljibe, patios embaldosados y vereda de piedra con cordon del Azul.

Calle Paraguay núm 1130 con un terreno de 9 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 3 grandes piezas con pisos de pino de tea, 2 grandes sótanos, cocina, letrina, resumidero, pozo de buena agua, patio embaldosado y un gran gallinero de 8 varas, vereda de piedra, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m[n en garantía en el acto de firmar el boleto. 7850 26

POR LOS MISMOS

Remate N. 1090

De una buena casa

CALLE SAN JUAN N. 773

Esquina á Pozos

17 vs. 70 cent. de frente

Por 41 vs. 50 cent. de fondo

Construccion buena á la moderna

Base de venta: 5,500 ps. m[n.

El Domingo 19 de Abril

A las 4 en punto de la tarde

Venderemos en remate público y por órden de su dueño la citada casa, compuesto su terreno de 17 vs. 70 cent. de frente por 41 v. 50 cent. de fondo, su edificio se compone de 8 grandes piezas, edificadas á la moderna, techos embaldosados y madera dura, y tres piezas con techos de zinc, pisos de madera, un gran aljibe de 100 pipas, pozo, letrina, sumidero, cocina, etc., etc.—Paredes propias. Hay una contrata por 4 años.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 200 ps. m[n. en garantía en el acto de firmar el boleto. 7801 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1092

Judicial

DE 1600 OVEJAS

En el partido del AZUL

CUARTEL 7°

Campo conocido del Sr. Vidal

Perteneciente á la testamentaria

De doña Benita Génova de Lopez

BASE DE VENTA

63 CENTAVOS M[N CADA UNA

El remate se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera

El DOMINGO 3 de MAYO

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos en remate público las haciendas indicadas de esta testamentaria como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados en los autos testamentarios de Da. Benita Génova de Lopez para vender el dia tres de Mayo, mil quinientas noventa y cinco ovejas existentes en el cuartel 7° del partido del Azul, campo del Sr. Vidal, siendo la base de venta la de sesenta y tres centavos moneda nacional por cada oveja. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—La Plata, Abril 9 de 1885.—Arturo Mom, Escribano Público. 7818 M 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1083

Notable remate

DE UNA

VALIOSA PROPIEDAD

Calle Independencia y Santiago del Estero

Nos. 501 al 523 por la primera

Y 339 al 343 por la segunda

EDIFICACION MODERNA

Y á todo costo

5 CASAS ALTAS Y 6 DE NEGOCIO BAJAS

44 vs. de frente calle Independencia

Por 15 varas á la

Calle SANTIAGO del ESTERO

Dá de renta

11,500 ps. m[c. mensuales

Debe al Banco Hipotecario en Cédulas de la Série F

30,000 PESOS FUERTES

BASE DE VENTA

40,000 pesos m[n.

UNO Y CUARTO POR CIENTO DE INTERES

Barrio comercial é importante

Títulos completamente garantidos

El viérnes 8 de mayo

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, la importante propiedad situada en la calle Independencia esquina á Santiago del Estero, con una área de terreno de 44 vs. de frente al Sud por 15 al Este, y su edificio construido á la moderna y sólidamente hecho, se compone de 5 preciosas casas altas y 6 bajas con sus respectivos negocios, todos los cielorasos son de yeso, las maderas duras, en una palabra, están hechas á todo costo.

Como paraje es inmejorable

Llamamos la atencion de las personas interesadas en una gran renta con muy poco desembolso.

El comprador podrá seguir caso que le convenga con la hipoteca de 30,000 pfts.

Ojo a la base que es bajísima

40000 PESOS M. N.

NOTA—El comprador abonará la suma de 500 pesos m[n en garantía del negocio. 7673 M 8

POR LOS MISMOS

Remate N. 1088

Al Norte! Al Norte!

De seis lindos lotes de terreno

Perfectamente situados

CALLE DE JUNIN

ENTRE VICENTE LOPEZ Y CHAVANGO

Barrio de inmenso porvenir

Por liquidacion de sociedad

Base de venta 50 y 100 ps m[n

LA VARA DE FRENTE

¡La mitad de su valor!

El Domingo 19 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, los terrenos arriba mencionados, situados en uno de los parajes mas pintorescos de la capital.

Los terrenos miden dos de ellos 9 varas de frente por 55 varas de fondo cada uno, y el otro 9 varas de frente por 35 varas de fondo.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 pesos m[n. por cada lote, en garantía de su escrituracion. 7791 19

B. M.

85-BOLIVAR-85

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Callao N. 489

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FÉ

A media cuadra de donde se va á construir

EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO

CALLE ADOQUINADA

Tasacion: Ps. 6,000 m[n.

Base dos terceras partes

Ps. 4,000 m[n.

AD-CORPUS

El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Da. Eulogia Morales, la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 1[3 vs. de frente al Oeste por 35 1[3 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros.

El edificio se compone de 4 piezas de material, maderas de urunday, letrinas, etc.

La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.

Los títulos son perfectos, pueden verlos en el estudio del Dr. Arauz, Victoria 27, los autos en la Secretaría de Garay.

NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 o[o en garantía. 7512 A 26

Miguel Cano

Al Norte

HERMOSA FINCA

Calle Arenales núm. 465

Entre Montevideo y R. Peña

Lo mas alto de la capital

Base ínfima de venta: 9.000 m[n en papel

CASA NUEVA CON DOS PISOS

El domingo 19 de Abril

A las 2 p. m.

Procederé al remate, por órden terminante de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la pequeña base de 9,000 pesos nacionales de curso legal fijada para la venta, de la hermosa finca situada en la calle Arenales núm. 465, entre Montevideo y Rodriguez Peña, que mide 9 1[2 varas de frente al Sud, calle de Arenales por 22 1[2 varas de fondo con dos pisos, teniendo en junto 9 piezas, dos cocinas, 2 letrinas, aguas corrientes, aljibe, gas, etc., etc.

La casa es nueva, construccion lujosa con materiales de primer órden, siendo toda ella hecha en cal, ladrillos de cal, maderas duras, cuadros y umbrales de mármol, 2 patios espaciosos, uno todo el pavimento de mosáico, reboques interiores y exteriores de lo mejor, puertas de cedro, etc., etc. La casa hay quien dé por ella de alquiler 115 nacionales; pero no se alquila y se venderá siempre que pase de los 9000 nacionales fijados para la venta, títulos de primera. Mas informes en mi escritorio Reconquista 81.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto de compra-venta 200 nacionales en garantía.

OTRA—Todo el que quiera ver la casa puede hacerlo, pidiendo las llaves en la casa de al lado, Arenales 477. 7818 19

Del Valle y Ca.

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE ABRIL

A las 2 1[2 p. m.

DE UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

Calle de la Rioja

ENTRE MORENO Y ALSINA

7 m. 80 cent. de fte. por 16 metros 93 de fondo

Base de venta 1,600 ps. m[n.

El dia y hora indicados procederemos á la venta del terreno que se menciona en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Del Valle y Ca., de un terreno situado en la parroquia de Balvanera, calle de la Rioja entre las de Moreno y Alsina, compuesta su área de siete metros ochenta centímetros de frente al Este, por diez y seis metros noventa y tres centímetros de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Benitez de Ferreyra, siendo la base para la venta la suma de mil seiscientos pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Antonio de P. Rojas*, Secretario.

NOTA—El comprador depositará el 5 o[o en garantía. 7774 A 19